



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO

Facultad
Ciencias Sociales

ÁREA
CIENCIAS DE LA PERSONA

CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE:

TRABAJO SOCIAL

2017

Autoridades:

Dr. Orlando Moisés Gonzales Nieves

RECTOR

Dr. Rubén Cesar Vera Veliz

VICERECTOR ACADÉMICO

Dr. Weyder Portocarrero Cárdenas

VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Carlos Borrego Peralta

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Miembros de la comisión de reforma curricular de la Escuela Profesional

- **Docentes**
 - Dra. Vanessa Jocelyn Alza Salvatierra
 - Mg. Orealis Aguilar Paredes
 - Mg. Yoya Betzabé Flores Pérez
- **Administrativos**
 - Liz Rodriguez Miñano
- **Estudiantes**
 - Melhysa Alheli Murga Vargas
 - Lucero Varas Rodríguez

Trujillo, diciembre del 2017

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
1 BASES GENERALES	6
1.1. BASES NORMATIVAS	6
1.2. BASES INSTITUCIONALES	6
1.2.1. Misión y visión	6
1.2.1.1. De la UNT	6
1.2.1.2. Del Programa de estudios	7
1.2.2. Valores y principios educativos	7
1.2.2.1. De la UNT	7
1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios	7
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	8
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	8
1.3.2. Concepción epistemológica	9
1.3.3. Concepción curricular	9
2 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	13
2.1. Contextualización sociocultural	13
2.2. Reseña histórico-situacional	13
2.3. Demanda y pertinencia social	14
2.4. Objeto y sentido de la profesión	15
3 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	16
3.1. Responsabilidad social y ambiental.	16
3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	16
3.3. Ética y ciudadanía	17
3.4. Identidad e interculturalidad	17
3.5. Inter y transdisciplinaridad	17
4 COMPETENCIAS	18
4.1. Genéricas	18
4.2. Específicas y de Especialidad	19
5 PERFILES	19
5.1. De ingreso	19
5.2. De egreso	19
6 MALLA CURRICULAR	23
7 PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS	24
8 LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	118
8.1. Proceso de nivelación y convalidación	118
8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	118
8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesionales	119
8.4. Movilidad estudiantil y docente	120
8.5. Tutoría y consejería	120

8.6.	Experiencias y actividades extra y co-curriculares	120
8.7.	Sistema de información y comunicación	120
8.8.	Procesos de ingreso y permanencia	120
8.9.	Procesos de graduación y titulación	122
8.10	Convalidación de asignaturas	123
8.11.	Registro y seguimiento de los egresados	128
8.12.	Financiamiento del Programa de estudios	128
9	LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	128
9.1.	Evaluación de las competencias y los aprendizajes	128
9.2.	Evaluación del currículo	129
10	BIBLIOGRAFÍA	130
	ANEXOS	131

PRESENTACIÓN

La Ley Universitaria establece que la Universidad tiene como uno de sus fines la conservación y la transmisión de la cultura universal con sentido crítico y creativo, la realización de la investigación en humanidades, ciencias y tecnologías de acuerdo con las necesidades del país, así como, la extensión de su acción y sus servicios a la comunidad para promover su desarrollo integral.

Para alcanzar estos fines, el proyecto educativo se refleja en el currículo de las carreras, en cumplimiento con lo que establece el Estatuto y el Modelo educativo de la UNT; en este sentido el diseño curricular se ha estructurado, implementado, evaluado y mejorado para formar los profesionales que la sociedad requiere, realizar la investigación y actividades de proyección social que beneficie a la comunidad y contribuya con el desarrollo sostenible.

El currículo del Programa de Estudios de Trabajo Social se ha redireccionado desde los enfoques de competencias, aprendizaje, enseñanza y evaluación, en el marco de aseguramiento de la calidad de los profesionales que se forman. Producto logrado gracias a los aportes brindados por los diversos actores en diferentes mesas de trabajo para delinear las competencias que demanda el ejercicio profesional en la actualidad e incorporando los requisitos legales y conclusiones del estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera.

En virtud de lo expuesto, se presenta el currículo organizado de acuerdo a los lineamientos señalados y con los propósitos académicos institucionales respectivos.

Comité de Currículo:

Ms. Orealis María del Socorro Aguilar Paredes. Presidenta del Comité de Currículo.

Dra Vanessa Jocelyn Alza Salvatierra. Presidenta del Comité de Calidad.

Ms.Yoya Betzabé Flores Pérez. Especialista del Comité de Currículo.

INTRODUCCIÓN

El Currículo del Programa de Estudios de Trabajo Social responde a la política académica de actualización y mejora del proceso de formación profesional centrado en el estudiante como principal agente de cambio social; quien, desde su práctica como egresado, hará evidente su desempeño satisfactorio y pertinente a las demandas del contexto, fundamentando desde la perspectiva legal, filosófica, epistemológica, social, pedagógica y tecnológica.

El trabajo de renovación curricular que ha implicado la elaboración de este documento ha sido asumido desde la Dirección de la Escuela de Trabajo Social y ha convocado directamente la participación del Comité Técnico de Currículo, autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes, grupos de interés y egresados de manera que sus aportes han sido considerados y cada uno se comprometan con su implementación.

Este nuevo currículo presenta, inicialmente, las bases generales referidas a las bases normativas y bases institucionales de la UNT y de la Escuela de Trabajo Social; también las bases teórico-conceptuales del ser humano, la sociedad y la cultura, la concepción epistemológica y la concepción curricular. En un segundo momento se ha caracterizado el programa de estudio a través de una contextualización socio cultural, se presenta una reseña histórico situacional, la demanda y pertinencia social, terminando al describir el objeto y sentido de la profesión. Posteriormente se han trabajado los ejes curriculares transversales en los que se han considerado la responsabilidad social y ambiental, los aspectos de I+D+i (investigación + desarrollo + innovación), ética y ciudadanía, identidad e interculturalidad e inter y transdisciplinaridad

Posteriormente se presentan las competencias generales, específicas y de especialidad bajo análisis y descripción del contexto en el cual se inserta la profesión de Trabajo Social y desde un escenario de innovación, desarrollo e investigación. También se han formulado los objetivos educacionales los mismos que comprometen la definición de los perfiles educativos del postulante, ingresante, y del egresado, en consecuencia ha sido necesaria también la elaboración de la malla curricular para que haya pertinencia entre los perfiles profesionales que se quieren formar y las experiencias curriculares necesarias. Esto se complementa con el plan de estudios y sumillas

En este nuevo currículo se incluyen también los lineamientos necesarios para la gestión curricular como el proceso de nivelación y convalidación, los aspectos metodológicos de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de la práctica pre-profesional, la movilidad estudiantil y docente, la tutoría y consejería, las experiencias y actividades extra y co-curriculares, el sistema de información y comunicación, procesos de ingreso y permanencia, los procesos de graduación y titulación, la convalidación de asignaturas, el registro y seguimiento de los egresados, y el financiamiento del programa de estudios. Se complementa al presentar los lineamientos de evaluación curricular que se contempla la evaluación de las competencias, de los aprendizajes y la evaluación del currículo. Finalmente se presenta la bibliografía utilizada y los anexos.

1. BASES GENERALES

1.1. BASES NORMATIVAS

Nacional

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley General de educación Ley N° 28044.
- Ley del SINEACE N° 28740.
- Reglamento de Registro de Grados y Títulos MINEDU.
- Ley No.28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED.
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007.

Institucional

- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con Resolución Rectoral N°1261-2010/UNT.
- Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2013/UNT (Ratificación de creación de carreras profesionales).
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT.
- Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo.
- Reglamento de Organización y Funciones UNT
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo.
- Documento de estudio de demanda social y mercado ocupacional de la Carrera de Trabajo Social con Oficio N° 055 – 2017 DSOL.

Profesional

- Ley N° 23536, ley que establece las normas generales que regulan el trabajo en la carrera de los profesionales de salud, enfatizando al Asistente Social.
- Resolución Ministerial N° 322-2009-TR del 05 de noviembre del 2009, que aprueba el texto oficial de la: "Síntesis de la Legislación laboral "donde se considera las obligaciones laborales de la asistenta social diplomado.
- Decreto Supremo N° 009, que señala una Asistenta Social formara parte del servicio de relaciones industriales.
- Resolución Suprema N° 337, que da las pautas para facilitar el cumplimiento de las empresas de incorporar una asistenta social.
- Ley N° 27918 que crea el Colegio de Trabajadoras Sociales del Perú.
- Ley N° 30112 sobre la Ley del Ejercicio Profesional del Trabajador Social., del 07 de noviembre del 2013.

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y visión

1.2.1.1. De la UNT

MISIÓN

Somos la primera Universidad Republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos con calidad críticos, éticos y socialmente responsable, creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador para el desarrollo sostenible de la región de La Libertad y del País.

VISIÓN

Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región de La Libertad y el Perú.

1.2.1.2. Del Programa de Estudios

MISIÓN

Formar profesionales competitivos, con iniciativa, responsabilidad y sensibilidad social, atendiendo problemas sociales altamente complejos y empoderados en el mercado laboral.

VISIÓN

La Escuela Académico Profesional de Trabajo Social al año 2025, será una unidad académica acreditada y reconocida a nivel nacional, basada en su formación humanística, científica, tecnológica, y ética

1.2.2. Valores y principios educativos

1.2.2.1. De la UNT

- Verdad
- Justicia
- Tolerancia
- Honestidad
- Honradez
- Libertad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto

1.2.2.2. Del Programa de estudios

- RESPETO, reconocimiento del otro en su diversidad.
- JUSTICIA, acceso en relación a su contribución de la sociedad.
- LIBERTAD, capacidad de obrar según su voluntad respetando la ley y el derecho ajeno.
- TOLERANCIA, respeto integro hacia otro, independientemente que sea diferente a las nuestras.
- SENSIBILIDAD SOCIAL, capacidad de percibir a las personas en su situación.

1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES

1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura

La Facultad de Ciencias Sociales, en especial la carrera de Trabajo Social, conciben al ser humano en libertad como derecho y la satisfacción de sus necesidades a través del respeto por las diferencias, y a la utilidad entendida como el bien colectivo igualado con el bien individual. Su accionar formativo se sustenta en el desarrollo del ser humano responsable, intercultural, de una sociedad inclusiva y justa, donde se desarrolle la investigación científica y tecnológica para el bienestar de todos y cada uno de los peruanos en el marco de la globalización; concepción que nos hace ver el gran desafío y reto para el profesional de la especialidad.

En consecuencia, los valores que sustentan la formación profesional en Trabajo Social son libertad, tolerancia, respeto, justicia y sensibilidad social. Así mismo integra dimensiones afectivas, físicas, artísticas, volitivas, cognitivas, sociales y trascendentales, lo cual orienta el enfoque holístico e integral de su formación, entendidos los seres humanos como seres situados en un contexto e interactúan con otros seres humanos y con su entorno.

En este marco optamos por contribuir al desarrollo de sociedades inclusivas donde el respeto a la diversidad, complejidad cultural y la dignidad del individuo son esenciales para una convivencia social que no solo sea un reto sino una alternativa viable para la coexistencia pacífica y constructiva que permita el desarrollo de entornos seguros y del potencial como personas en beneficio de la comunidad.

En el Perú, las personas necesitan ser reconocidas y legitimadas, de tal forma que todas puedan contar con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades; el reconocimiento de las diferencias, el poder desarrollar la convivencia armoniosa y lograr la equidad es una tarea fundamental y pendiente para alcanzar el desarrollo y el bien común en nuestro país.

1.3.2. Concepción epistemológica

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva. Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del

profesor; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

Si el profesor posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la UNT el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

1.3.3. Concepción curricular

La concepción de la educación universitaria se orienta a la formación por competencias que implica una serie de transformaciones, al replantear el trabajo del profesor en el aula, incluso llevar a reformular el aula y hasta la propia enseñanza universitaria, dando paso a más flexibilidad y mayor atención a las características individuales de cada estudiante. Los currículos basados en la formación por competencias desde el enfoque complejo, se centra en las relaciones contextuales y conceptuales, a establecer diseños curriculares flexibles, permanentes, integrales, individualizados, y que reconocen los aprendizajes previos de los estudiantes. *(Luna, E; López, G, 2011)*

El enfoque complejo se enmarca en la formación integral del estudiante universitario, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, conciencia de sí. Se afianza la unidad e identidad de cada uno, buscando reforzar y contribuir a ser emprendedores, primero como seres humanos y en la sociedad, y después en lo laboral-empresarial para mejorar y transformar la realidad, en base a su proyecto ético de vida. *(Tobón 2008)*

Existen varias metodologías para abordar las secuencias didácticas desde el enfoque de las competencias entre la más destacada tenemos el socio formativo, caracterizada en los siguientes postulados:

Principio 1 Pensar complejamente para ser mejores personas, es un meta de aprendizaje para las personas. Tener flexibilidad en el abordaje de los problemas; buscar la relación entre los fenómenos para lograr un mejor abordaje de estos.

Principio 2. Vivir con un proyecto ético de vida sólido, vivir buscando la plena realización personal acorde con las necesidades vitales y aplicando los valores universales (responsabilidad, honestidad, solidaridad, verdad, justicia, autonomía, compromiso, respeto, amor a la vida, etc)

Principio 3. Formarse mediante la colaboración y socialización, implica resolver las dificultades y conflictos con diálogo, actitud positiva y responsabilidad frente al logro de los compromisos adquiridos.

Principio 4. La formación integral es responsabilidad de toda la sociedad.

Principio 5. Formarse sirviendo, es clave servir a los demás, contribuyendo a resolver necesidades y problemas concretos.

Principio 6. Buscar la sencillez sobre la complicación

Principio 7. Los problemas son oportunidades, para crear e innovar.

Principio 8. La formación es emprendimiento, es aprender a planear, ejecutar y evaluar proyectos que resuelvan necesidades de diferentes contextos, con creatividad y trabajo colaborativo.

Principio 9. Mejorar continuamente.

Principio 10. Demostrar la actuación con evidencias.

(Tobón, S; Pimienta, J; García J, 2010)(Tobón .2012)

El presente currículo está organizado considerando los dos primeros ciclos estudios generales y luego estudios de la especialidad de III a X ciclo, según los estándares 10 y 11 del Nuevo Modelo de Acreditación SINEACE.

Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como *“Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”*. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como *“el conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”*. (Ducci, M 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: *“Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional”* (Ducci, M 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser. Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que: *“la competencia e integralidad valorativo - cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar*

solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo". (MOEDUNT, p. 45)

Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es Tobón (2006) quien señala: las competencias “*son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad*”.

- a. *Procesos*: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.
- b. *Complejos*: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.
- c. *Desempeño*: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.
- d. *Idoneidad*: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).
- e. *Contextos*: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.
- f. *Responsabilidad*: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en una época en que la calidad y la acreditación son ejes de desarrollo en educación y formación en educación superior.

Tabla 1: Clasificación de competencias según el proyecto Tuning

<p>Competencias genéricas: Referidas a cualidades a ser alcanzadas por todos los estudiantes independientemente de la carrera o programa formativo.</p>	<p>Personales: Relativas al autoconocimiento, toma de decisiones, expresión de sentimientos y valores, aceptación de responsabilidades individuales y sociales. A lograrse a largo plazo y evaluarse en contextos complejos.</p> <p>Instrumentales: Asociadas a conocimientos y habilidades propias del área de lenguaje, búsqueda de información, razonamiento matemático, comprensión de la realidad que rodea al estudiante así como el uso de tecnologías de la información y comunicación.</p>
<p>Competencias específicas: Comprende actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir actividades y tareas propias de la función laboral, tienen un determinado nivel de especialización disciplinar.</p>	<p>Básicas: Son las instrumentales aplicadas al campo específico de la profesión.</p> <p>Profesionales: Son de carácter terminal y comprenden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que el egresado debe demostrar en su desempeño laboral conforme al perfil profesional.</p>

Tabla 2: Clasificación de competencias propuesta por Tobón

<p>Competencias genéricas: Son competencias comunes a una rama profesional o a todas las profesiones.</p>
<p>Competencias específicas: Son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación.</p>

En la Nueva Ley Universitaria N° 30220 se habla de estudios generales y estudios específicos con clara alusión a las clasificaciones antes mencionadas. En el artículo 41 se especifica que la formación general de pregrado tiene “una duración no menor de 35 créditos” y los estudios específicos y de especialidad deben durar no menos de 165 créditos.

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y técnicas, las cuales aludirían a las competencias genéricas explicitadas en el Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

- **La competencia como principio organizador de la formación.**
Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.
Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.
- **La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.**
Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.
- **La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.**
Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:
 - Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
 - Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.
 - El medio en el cual se desarrollaría la evaluación

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

2.1. Contextualización sociocultural

La carrera de Trabajo Social tiene como base 8 ejes: interculturalidad, inclusión social, equidad de género, derechos humanos, desarrollo humano, ciudadanía, medio ambiente, ética y valores.

La carrera, se cimenta en el desarrollo social basado en un proceso de reacciones individuales, sociales, de los agentes de la sociedad civil, el empresariado y el Estado; en donde se busca que a través de esta integración las fuerzas productivas se desarrollen a partir del entendimiento de la problemática social y que busquen solucionarlas.

La profesión de Trabajo Social ha evolucionado al mismo ritmo que lo han hecho los derechos humanos y sociales y el desarrollo de las ciencias sociales. (De la Red; N. 2014: 99), por ello ante la situación de crisis económica, social, política, ambiental que atraviesa la humanidad, se ve en la necesidad de fomentar estilos de participación social que planteen propuestas

alternativas y medidas conjuntas con los colectivos y movimientos sociales que superen la exclusión y marginación de grupos y poblaciones vulnerables.

Esto plantea por lo menos dos fuertes desafíos: a) lograr la mayor eficiencia posible con escasos recursos, lo que exige profesionalidad y organización; y b) superar posibles contradicciones cuando los recursos, a veces administrados de manera apresurada y sin el suficiente seguimiento profesional, se reduce a mero asistencialismo, sin la oportuna y necesaria perspectiva integral y con riesgo de contraindicaciones o posible generación de dependencia y pasividad en la ciudadanía; y, en algunos casos, también con mayores costes económicos (De la Red; N. 2014: 99)

La intervención profesional del Trabajo Social, realizada en diversos contextos, nos permite afirmar que a mayores niveles de participación social, mayor es la riqueza de recursos humanos y de redes de apoyo en respuesta a las necesidades de la población. Promover estas relaciones sociales entre las personas crea un compromiso entre los ciudadanos, fomentan la solidaridad en la dimensión de derechos sociales y deberes cívicos y repercute, favorablemente, en el desarrollo del tejido social, la justicia y la equidad social. (De la Red; N. 2014: 99)

La práctica del Trabajo Social quedará se establece y arraiga en una sociedad dada, con su historia, sus problemas y sus posibilidades, por ello las formas nacionales del Trabajo Social pueden desarrollar los puntos comunes y las convergencias de los unos en contacto con los otros (Deslauriers, Jean-Pierre y Hurtubise, Yves; 2007: 19), es así que, teniendo en cuenta las características sociales y culturales de nuestro país, para ser respuesta efectiva en la solución de la problemática social que se deviene en contextos de alta complejidad es necesaria una intervención profesional creativa, innovadora y proactiva sustentada en la investigación social, formación teórica, dominio de métodos y técnicas y la práctica de valores y principios éticos de la profesión; que conlleven a la defensa irrestricta de los derechos humanos de los grupos vulnerables y a una lucha frontal contra la exclusión y marginación social.

En nuestra ciudad, la carrera, se cimenta en el desarrollo social basado en un proceso de reacciones individuales, sociales, de los agentes de la sociedad civil, el empresariado y el Estado; en donde se busca que a través de esta integración las fuerzas productivas se desarrollen a partir del entendimiento de la problemática social y que busquen solucionarlas.

Según la ficha social aplicada a los ingresantes 2014 y obtenida por el sistema de Bienestar Universitario de la UNT al 2014 se tiene información que, el 98% son mujeres y solo un 2% varones, así el rango de edades indica que un 94% está entre 18 y 21 años; respecto a su zona de residencia, el 52% de los estudiantes son de la provincia de Trujillo, ubicados en sus diferentes distritos. Cursaron sus estudios escolares en un en colegios estatales, en un 76%.

En relación a las características de sus grupos familiares, el 32 % está constituido de 3 a 4 miembros, sus padres tienen nivel secundario de formación, distribuido un 37% en el caso del padre y un 32% de la madre, según la categorización económica realizada en el sistema universitario en su mayoría se registra la B con un 67%.

Al 2017, según la Oficina de Tutoría y Consejería de la Facultad de Ciencias Sociales, las estadísticas caracterizan situaciones que los estudiantes del primer ciclo presentan a su ingreso: el 100% son mujeres, de la cuales el 63% son residentes en la provincia de Trujillo, con edad

promedio es de 18 años, el 37.04% migran de otras provincias, que en relación a su cercanía viajan con frecuencia o a final de mes retornan a sus familias; el 15% de estudiantes trabaja en actividades de carácter eventual. En relación a su salud, el 30% presenta como enfermedad común las alergias.

2.2. Reseña histórico-situacional

El Trabajo Social nació para solucionar los problemas que se presentaban en la transición de los países occidentales hacia el capitalismo; se necesitaba pasar de una economía basada en la agricultura a una economía basada en la industria, de una producción de subsistencia a una producción de mercado, y con una emigración del campo a la ciudad. Esta transición no se hizo sin tropiezos, y los primeros trabajadores sociales fueron llamados al rescate para atenuar los efectos nocivos del capitalismo. (Deslauriers, Jean-Pierre y Hurtubise, Yves; 2007: 21)

Trabajo social es una profesión que, en América Latina, nace en el año de 1925 con una perspectiva de Asistencia social y con concepciones benéfico asistencial y paramédico, para jurídica. Esta concepción duró hasta 1940 en que se desarrolla la etapa de servicio social que a su vez desarrolla otras formas de concebir la profesión de trabajo social por un lado la aséptico tecnocrática y por otro la desarrollista y que, durante su apogeo tuvo una marcada influencia norteamericana que duro hasta 1965 época en la que se conoce como la de desarrollo autónomo de la profesión y se denomina Trabajo Social con la concepción concientizadora – revolucionaria.

En el Perú la profesión nace en el año de 1937 con la creación de la Escuela de Servicio Social del Perú mediante la ley N° 8530, que dependía del ministerio de salud pública, trabajo y previsión social y ha atravesado por las etapas descritas anteriormente.

En cuanto a la formación profesional en el Perú, en los primeros tiempos estuvo influenciada por la iglesia esto se evidencia en los tres proyectos que permitieron la creación de la Escuela por el presidente Oscar Benavides, uno de ellos fue el de la Srta. Cristina Hemptinne que representaba a la Juventud Cristiana y la visión de la iglesia católica, un segundo que proponía el Dr. Wenceslao Molina bajo la influencia de la medicina social y un tercero del Dr. Edgardo Rebagliatti cuya preocupación era la seguridad social; a través de ellos evidenciamos influencia religiosa y médica que se ve plasmada en los primeros planes de estudio y en la designación de su directora y plana docente.

La formación era básicamente técnica encontrando cursos como economía doméstica, lavado de estómago, vendajes, entre otros, posteriormente con el desarrollo de las ciencias sociales en el país esto se va modificando y se elaboran planes de estudios que incluían asignaturas de sociología, estadística, teoría social, bienestar social, entre otros; también en la plana docente se contrataron profesores universitarios para el dictado de los cursos. Las egresadas de la escuela obtuvieron sus títulos profesionales mediante la realización de tesis que se centraron en temas laborales, de salud, parroquiales y sindicales.

Años más tarde (1969), la Escuela de Servicio Social se adscribió a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir de allí se crearon, en diversas universidades públicas y privadas, escuelas de Servicio Social o Trabajo Social, sometiéndose a los criterios establecidos para toda carrera universitaria en el país, que requiere: examen de admisión, desarrollo de diez semestres académicos y tesis para obtener el grado académico y el título profesional.

En la ciudad de Trujillo, a consecuencia de la demanda social existente y el pedido expreso de diversas instituciones, en la Universidad Nacional de Trujillo en el año 1993, se crea la Escuela de Trabajo Social, dentro de la Facultad de Ciencias Sociales, iniciando sus actividades en el año 1995, a la fecha se han desarrollado dos currículos, el último del año 2000, y han egresado 19 promociones, en la actualidad se desarrolla una formación de acuerdo al currículo vigente con las exigencias de la educación universitaria moderna.

2.3. Demanda y pertinencia social

La demanda de necesidades sociales asociados a la profesión se vincula con el análisis de brechas entre la calidad de la formación del estudiante de Trabajo Social y las competencias esperadas en los puestos laborales, la demanda educativa de la carrera profesional muestra un incremento significativo en los últimos 5 años, de 391 postulantes en el 2011 a 483 postulantes en el 2016, según los datos estadísticos de la Oficina General de Admisión de la Universidad Nacional de Trujillo.

La carrera de Trabajo Social cuenta con un total de 10 Universidades en el País, siendo la nuestra pionera y la única publica en el Norte del país. (Sineace: 2014).

El 4 de enero del 2010 se publicó un artículo periodístico donde señalaba que la carrera de Trabajo Social se encontraba dentro de las 20 carreras del futuro con mayor demanda laboral, ubicándose en el puesto 16. (Diario Perú 21: 2010)

Según el INEI en el Censo Universitario del 2010 señala que las características académicas que influyen en la elección de la carrera de Trabajo Social, es la orientación vocacional en un 53.90%; y señala a la carrera como el principal medio para conseguir practicas pre-profesionales con un 74.42%. Además, en las características educativas, se enfatiza que el perfil del ingresante proviene en un 84.86% de instituciones estatales; en relación a las características económicas los estudios universitarios son financiados solo por parientes en un 91.31%; y un 87.97% aún no trabaja. (INEI Censo Universitario: 2010)

Según la encuesta de demanda ocupacional del Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo en el año 2017 donde muestra las ocupaciones en la Región La Libertad; la carrera de Trabajo Social se encuentra dentro del ítem de Servicios Sociales, comunales y de recreación, donde señala que el personal de la especialidad a contratar es de 122 profesionales. En su programa Ponte en carrera refiere que el ingreso promedio para Trabajo Social es S/ 2494 soles teniendo un rango de S/ 1400 a S/ 3700 soles (Ministerio de Trabajo Ponte en Carrera del: 2010 – 2014) mientras que la encuesta de demanda ocupacional indica que la remuneración inicial en entidades del Estado tiene un promedio mensual de S/ 1302 nuevos soles. (Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo: 2017). Otra fuente de información es la Encuesta Nacional a Egresados Universitarios y Universidades en el año 2014 afirma que los trabajadores sociales cuentan con un ingreso promedio mensual, según actividad económica; en el ítem de Servicios Sociales y relacionados con la salud humana de S/ 2223 nuevos soles. (Encuesta nacional a egresados y universidades: 2014)

Según el Proyecto de investigación “Demanda Social y Mercado Laboral de la Educación Superior en la Región La Libertad”- DSOL, para la Escuela de Trabajo Social se obtuvo sobre su demanda

que el 62.90% de estudiantes de 16 años que cursan 4to y 5to de secundaria de los colegios de la Región La Libertad, muestran tener interés en la carrera de Trabajo Social como primera opción, siendo en un 54.3% provenientes de instituciones educativas públicas y en un 22.9% en su mayoría provenientes del Distrito de La Esperanza. Los motivos por lo que eligen la carrera prioritariamente son por iniciativa propia en un 68.6%, un 65.7% enfatiza fue por vocación y un 31.4% por las mejores ofertas de trabajo. La investigación muestra que los padres de familia también señalan que sus hijos eligen Trabajo Social como primera opción. Este proyecto también señala sobre la oferta formativa, que el 88.90% de postulantes eligieron la carrera por campo laboral y la razón por qué en la Universidad Nacional de Trujillo, por su prestigio en un 77.8%. (UNT DSOL: 2017)

La demanda laboral de perfil profesional se sustenta en trabajadores sociales con competencias para desarrollar habilidades sociales que promuevan el trabajo en equipo, solución de problemas en contexto y resolución de conflictos, que investiguen desde su labor profesional, que participen y lideren equipos multidisciplinarios, programas, proyectos socio-educativos y recreativos y la oferta laboral para egresados de la carrera de Trabajo Social se basa en requerimiento de trabajadores sociales ante la Ley N° 23536, ley N° 30112 de Ejercicio Profesional del Trabajador Social, demandas laborales publicadas en medios de comunicación masiva y Bolsa de Trabajo UNT.

La carrera de Trabajo Social oferta un promedio de 64 vacantes por año (exceptuando traslados internos y externos), en los últimos 6 años; en relación al número de ingresantes encontramos 67 estudiantes promedio por año. (Boletines estadísticos - Oficina General de Admisión UNT: 2011 – 2016)

2.4. Objeto y sentido de la profesión

El objeto de Trabajo Social se determina en las situaciones originadas por la insatisfacción de necesidades. Una situación determinada se hace problema cuando afecta, desequilibra, desorganiza, directa o indirectamente, a un conjunto de personas. De ahí que sea social, es ese estado experimentado lo que permite tomar conciencia de su existencia, de su problemática.

Una situación problema es una situación límite, ya que actúa como freno a la realización plena de las personas. Las dificultades para superarlas son la falta de recursos necesarios, la falta de oportunidades y la percepción que tengan de ésta; las personas definirán con una orientación valorativa en su relevancia u objetividad aprehendida de la cotidianidad y enmarcada en el contexto sociocultural.

El objeto de intervención en Trabajo Social estaría delimitándose dentro del conjunto de problemas sociales que impiden el logro de bienestar social, entendiendo como el producto de una falta de equidad en la distribución de los bienes y servicios por parte del Estado.

Se sustenta en fundamentos epistemológicos como la teoría de sistemas en la identificación de los elementos de las interacciones entre los usuarios y su entorno en su intercambio adaptativo, el humanismo en el sentido de la vida, en el poder analizar la significación personal del mundo que percibe y afecta, teoría social en relación a la vida cotidiana, teoría de acción comunicativa, construccionismo social, enfoque de género, interculturalidad, derechos humanos, desarrollo

humano, que busca la transformación de un contexto de inclusión – exclusión, riesgo social y vulnerabilidad, promoción humana y social.

3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

Objetivos educacionales del Programa de estudios

- Profesionales de Trabajo Social, con capacidades para identificar, interpretar, analizar con una visión integral las problemáticas sociales, reconociendo sus aspectos históricos, económicos, socioculturales y éticos, con miras a una acción transformadora y superadora de la misma.
- El Licenciado en Trabajo Social hace uso de estrategias de intervención innovadoras con abordajes interdisciplinarios desde la identificación de necesidades, intereses y reivindicación de derechos humanos que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población.

3.1. Responsabilidad social y ambiental.

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se vincula con una actitud de servicio que contribuyan al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los

mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+i se utilizará la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

3.3. Ética y ciudadanía

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cine fórums sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

3.4. Identidad e interculturalidad

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Por otro lado, siendo el Perú diverso, se promoverá el conocimiento de las distintas cosmovisiones y desarrollo científico y tecnológico propios de la especialidad a lo largo de la historia, destacando la contribución de los peruanos en la dinamización de la ciencia y tecnología en el mundo.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan el pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.

3.5. Inter y transdisciplinariedad

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar.

El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de interobjeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- Es autónomo y emprendedor
- Es ético y practica la ciudadanía responsable
- Es responsable social, cultural y ecológicamente con sentido de identidad
- Es crítico, creativo e innovador y redacta textos
- Es colaborativo y trabaja en equipo con actitudes de liderazgo
- Tiene dominio, pensamiento lógico matemático y comunicacional
- Es sensible a las manifestaciones artísticas y deportivas

4.2. Específicas

- Conoce y aplica los procedimientos teóricos, metodológicos y técnicos de la investigación científica.
- Explica los fundamentos filosóficos y epistemológicos que sustentan la intervención del trabajador social, valorando las respuestas profesionales que se desarrollan en la práctica a nivel individual y colectivo.
- Explica de manera crítica la realidad socio cultural de los grupos de trabajo dentro de un contexto en el ejercicio de derechos
- Asume de manera responsable sus obligaciones estudiantiles y se compromete con ellas, mostrando confianza y autodisciplina.
- Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas y el entorno.

- Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas.
- Capacidad para detectar mejoras
- Demuestra con iniciativa y proactividad la importancia de los cambios en la sociedad peruana, atendiendo desde la heterogeneidad y diversidad de sus componentes, las necesidades más sentidas de los sujetos
- Fortalece las habilidades de relación interpersonal y colectiva en las familias, grupos y organizaciones generando toma de decisiones con respeto y tolerancia en relación de las necesidades, circunstancias y recursos que poseen o pueden acceder.
- Asume liderazgo y confianza, genera autodisciplina, iniciativa, proactividad en la aplicación de la metodología de Trabajo Social.
- Asume una comunicación verbal y no verbal y una escucha activa de manera óptima.

4.3 Especialidad

- Unidad de competencia 1: Intervención de Trabajo Social
Interviene en casos de violación de los derechos humanos, brindando protección y soporte social a las poblaciones vulnerables; facilitando procesos participativos de inclusión social.
- Unidad de competencia 2: Investigación Social
Realiza investigación científica y social en los campos de intervención del Trabajo Social, para diseñar políticas y planes sociales acordes a la realidad nacional y contribuir al bienestar integral de la persona.
- Unidad de Competencia 3: Educación Social
Brinda orientación, consejería, terapia, capacitación y asesoramiento a los usuarios y otros actores sociales, según la problemática específica, aplicando estrategias de educación social.
- Unidad de Competencia 4: Gerencia Social
Diseña, implementa, supervisa y evalúa planes, programas y proyectos de intervención en el marco de la normatividad y de las políticas institucionales como sociales para optimizar los recursos y articular esfuerzos de los actores sociales.
- Unidad de Competencia 5: Administración Social
Gestiona procesos administrativos de su área de trabajo y estrategias de intervención interdisciplinarias a nivel interno/ externo

5. PERFILES

5.1. De ingreso

- Capacidad de observación, comprensión, análisis y síntesis.
- Comprensión de la naturaleza humana y sus motivaciones.
- Adaptación para integrar grupos de trabajo.

- Aptitud para la comunicación verbal.
- Sensibilidad para captar los problemas socioculturales, económicos y políticos.
- Habilidad para organizar certámenes académicos y actividades culturales y recreativas con manejo de medios y materiales educativos.
- Responsabilidad, orden, disciplina y facilidad para establecer buenas relaciones.
- Capacidad de liderazgo.
- Disciplina para el trabajo.
- Vocación de servicio.

5.2. De egreso

Competencia General

Realiza investigación científica y social para diseñar, implementar, supervisar y evaluar planes, programas y proyectos de intervención acorde a la realidad nacional.
 Gestiona procesos administrativos y socio-educativos para brindar protección y soporte social a las poblaciones vulnerables a través de estrategias de intervención interdisciplinaria; que faciliten procesos de inclusión social.

Competencias Técnicas:

Unidad de competencia 1: Intervención de Trabajo Social

Interviene en casos de violación de los derechos humanos, brindando protección y soporte social a las poblaciones vulnerables; facilitando procesos participativos de inclusión social

- 1.1 Explica la naturaleza, evolución metodológica, unidades de actuación y los campos de intervención del Trabajo Social para determinar el objeto, objetivo, roles, funciones profesionales.
- 1.2 Explica los fundamentos filosóficos, éticos y teóricos que sustentan la intervención del trabajador social.
- 1.3 Aplica los principios y código de ética profesional para garantizar un ejercicio profesional idóneo en el cumplimiento de los fundamentos de la carrera.
- 1.4 Identifica situaciones de riesgo y vulnerabilidad estableciendo protocolos de intervención en prevención, promoción y atención del usuario informático.
- 1.5 Aplica modelos y estrategias de intervención con minorías, demostrando respeto a la diversidad con enfoque de género.
- 1.6 Interviene frente a situaciones de riesgo y desastres naturales como sociales con el fin de recuperar las condiciones de vida adecuadas de la población afectada.
- 1.7 Establece redes de apoyo social y familiar con las poblaciones vulnerables y de riesgo, según problemáticas sociales y familiares, para promover la calidad de vida.
- 1.8 Evalúa situaciones familiares como perito social para emitir un diagnóstico social como medio de prueba en el ámbito judicial.

Unidad de Competencia 2: Investigación Social

Realiza investigación científica y social en los campos de intervención del Trabajo Social, para diseñar políticas y planes sociales acordes a la realidad nacional y contribuir al bienestar integral de la persona.

- 2.1 Conoce, maneja y aplica diferentes teorías que explican la realidad sociocultural en un proceso histórico.
- 2.2 Conoce los procedimientos teóricos, metodológicos y técnicos de la investigación científica
- 2.3 Comprende y analiza el riesgo social de los casos que atienden en las diferentes áreas de intervención.
- 2.4 Utiliza herramientas tecnológicas e informáticas al realizar procedimientos de investigación científica.
- 2.5 Maneja metodologías, técnicas e instrumentos adecuados según el tipo de investigación social para transformar problemáticas sociales.
- 2.6 Elabora diagnóstico social en los diferentes campos de intervención en forma especializada e integral.
- 2.7 Elabora planes de intervención en base a la interpretación de la naturaleza de los grupos y movimientos sociales en la sociedad peruana en un momento histórico determinado.
- 2.8 Sistematiza la intervención profesional para crear enfoques y modelos de intervención acordes a la realidad nacional sustentados en teorías.

Unidad de Competencia 3: Educación Social

Brinda orientación, consejería, terapia, capacitación y asesoramiento a los usuarios y otros actores sociales, según la problemática específica, aplicando estrategias de educación social.

- 3.1 Analiza los aspectos culturales y sociales de los diferentes grupos que viven dentro de un contexto temporal para promover el ejercicio de derechos de los usuarios y su desarrollo personal.
- 3.2 Conoce y aplica los modelos, las estrategias de intervención familiar para brindar orientación, consejería, terapia, capacitación y asesoramiento a los usuarios y otros actores sociales, según la problemática social.
- 3.3 Aplica el marco normativo referente a los Derechos humanos para sustentar su intervención de manera profesional.
- 3.4 Aplica acciones de seguimiento para verificar la consecución de los objetivos y metas planteados en la aplicación de la consejería social y familiar en situaciones de crisis y riesgo socio-familiar.
- 3.5 Gestiona y aplica nuevas y diversas estrategias de comunicación para la convocatoria, conducción y organización de grupos creando redes sociales de ayuda, información y educación social.
- 3.6 Diseña, elabora y aplica estrategias comunicacionales y de educación social según el grupo objetivo y situación social a nivel interno y externo.
- 3.7 Promueve la comunicación efectiva y afectiva a nivel intrafamiliar y social para mediar y conciliar conflictos familiares.
- 3.8 Aplica con eficiencia las técnicas de relaciones interpersonales en función a la promoción social para generar procesos de inclusión y participación social.

Unidad de Competencia 4: Gerencia Social

Diseña, implementa, supervisa y evalúa planes, programas y proyectos de intervención en el marco de la normatividad y de las políticas institucionales como sociales para optimizar los recursos y articular esfuerzos de los actores sociales.

- 4.1 Conoce y aplica la normatividad y políticas del sector de acuerdo a las áreas y campos de intervención en el que se ubica
- 4.2 Aplica teorías, procedimientos y herramientas de la Gerencia social para articular la política social en atención de las demandas sociales.
- 4.3 Aplica teorías, procedimientos y herramientas de la Responsabilidad social que garanticen las buenas prácticas socio ambientales.
- 4.4 Diseña, implementa, supervisa y evalúa planes, programas y proyectos de intervención de acuerdo a las necesidades y demandas institucionales y sociales identificadas garantizando el bienestar social y la sostenibilidad del entorno.
- 4.5 Desarrolla mecanismos de articulación intra e interinstitucional, gestionando la provisión de recursos necesarios dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población usuaria.
- 4.6 Gestiona la solución de conflictos laborales y socio-ambientales aplicando criterios de equidad y estabilidad en las relaciones entre los grupos de interés

Unidad de Competencia 5: Administración Social

Gestiona procesos administrativos de su área de trabajo y estrategias de intervención interdisciplinarias a nivel interno/ externo

- 5.1 Conoce y aplica enfoques teóricos, metodológicos y técnicos de administración, gestión en realidades concretas para gestionar el bienestar social del colaborador y su familia.
- 5.2 Desarrolla y aplica procesos de intervención social para resolver situaciones problemas.
- 5.3 Lidera procesos de formación, desarrollo organizacional y mejora continua a través de la gestión del clima, la cultura organizacional, las medidas de seguridad e higiene laboral.
- 5.4 Utiliza estrategias de intervención interdisciplinarias internas y externas de las organizaciones.
- 5.5 Organiza y gestiona de manera eficiente la documentación e información administrativa del área a su cargo, elaborando informes técnicos especializados utilizando datos cuantitativos y cualitativos para sustentar la labor realizada.
- 5.6 Aplica herramientas de gestión en los procesos de trabajo estableciendo indicadores y manejo presupuestal de acuerdo al área específica de intervención.

- **HABILIDADES**

- Alto sentido de creatividad para la solución de problemas existentes.
- Capacidad de convocatoria y liderazgo para ejercer influencia sobre las diversas personas.
- Maneja comunicación fluida con los diversos grupos poblacionales.
- Promueve oportunidades para todos evitando generar desigualdad entre las personas.
- Demuestra capacidad para desarrollar y dirigir a las personas y lograr que éstas contribuyan de forma efectiva y adecuada a la consecución de los objetivos comunes planteados.
- Demuestra capacidad para participar del propio trabajo y su valor dentro de los proyectos.

- **CUALIDADES**

- Capacidad para valorar la diversidad cultural de personas, familias, grupos y/o comunidades.

- Sensibilidad social ante los problemas sociales que se presenten.
 - Poseer sentido ético ante la problemática presentada, manejando confidencialidad y prudencia.
 - Don de gentes, generando empatía con la población.
 - Movilizador de recursos.
 - Sentido de Justicia Social.
 - Se compromete en el desarrollo de sus colaboradores, su evaluación y la utilización del potencial y las capacidades individuales de los mismos.
- **VALORES**
 - Libertad
 - Respeto
 - Tolerancia
 - Compromiso.
 - Responsabilidad social.

6. MALLA CURRICULAR

MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL



7. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS

Ciclo	Código	Experiencia curricular	Tipo	Horas semanales				Crédit.	Requisitos	Dpto.
				HT	HP	HL	Total			
I	01EG	Desarrollo personal	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
I	02EG	Desarrollo del pensamiento lógico matemático.	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Matemáticas
I	03EG	Gestión de aprendizaje y estrategias de estudio	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias de la educación
I	04EG	Lectura crítica y redacción de textos académicos	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales Lengua y Literatura
I	05EG	Antropología general	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Antropología y Arqueología
I	06ES	Estadística Social	ES	3	2	0	5	4	Ninguno	Estadística
I	07EG	Técnicas de comunicación eficaz*	EG	2	2	0	4	2	Ninguno	Ciencias Sociales
I	08EG	Taller de música*	EG						Ninguno	Filosofía y Arte
I	09EG	Taller de liderazgo y trabajo en equipo*	EG						Ninguno	Ciencias Sociales
SUBTOTAL				15	13	0	29	22		
II	10EG	Sociedad, cultura y ecología	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Antropología y Arqueología
II	11EG	Cultura investigativa y pensamiento crítico	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
II	12EG	Ética, convivencia humana y ciudadanía	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
II	13EG	Identidad cultural regional, nacional e internacional	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Antropología y Arqueología
II	14EG	Fundamentos de economía política	EG	2	2	0	4	3	Ninguno	Economía
II	15PTS	Introducción al Trabajo Social	ES	4	2	0	6	5	Ninguno	Ciencias Sociales
II	16EG	Taller de manejo de TIC*	EG	1	2	0	3	2	Ninguno	Ingeniería de sistemas
II	17EG	Taller de danzas folklóricas*	EG						Ninguno	Ciencias Sociales
II	18EG	Taller de deporte*	EG						Ninguno	Filosofía y Arte
SUBTOTAL				15	14	0	29	22		

Ciclo	Código	Experiencia curricular	Tipo	Horas semanales				Crédit.	Requisitos	Dpto.
				HT	HP	HL	Total			
III	19PTS	Investigación en Trabajo Social I	ES	1	4	0	5	3	Ninguno	Ciencias Sociales
III	20PTS	Método de Trabajo Social I	ES	2	4	0	6	4	15 PTS	Ciencias Sociales
III	21PTS	Fundamentos filosóficos del Trabajo Social	ES	3	2	0	5	4	15 PTS	Ciencias Sociales
III	22PTS	Promoción Social	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
III	23PTS	Habilidades de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
III	24 PTS	Realidad peruana	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
III	25 PTS	Problemas sociales actuales*	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
III	26 PTS	Procesamiento informático para la Investigación Social*	ES						Ninguno	Informática Ciencias Sociales
SUBTOTAL				13	18	0	31	22		
IV	27PTS	Investigación en Trabajo Social II	ES	3	2	0	5	4	19 PTS	Ciencias Sociales
IV	28PTS	Método del Trabajo Social II	ES	2	4	0	6	4	20 PTS	Ciencias Sociales
IV	29PTS	Trabajo Social comunitario	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
IV	30PTS	Animación sociocultural	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
IV	31PTS	Planificación estratégica	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
IV	32PTS	Antropología urbana y rural peruana	ES	2	2	0	4	3	05 EGN	Antropología y Arqueología
IV	33PTS	Gestión documental en Trabajo Social*	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
IV	34PTS	Marketing personal*	ES						Ninguno	Ciencias Sociales
SUBTOTAL				14	16	0	30	22		

Ciclo	Código	Experiencia curricular	Tipo	Horas semanales				Crédit.	Requisitos	Depart.
V	35PTS	Practica Pre – profesional I	ES	1	6	0	7	4	27 PTS 28 PTS 29 PTS	Ciencias Sociales
V	36PTS	Trabajo Social individual y familiar	ES	3	2	0	5	4	Ninguno	Ciencias Sociales
V	37PTS	Psicología social	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
V	38PTS	Derecho de la familia	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Derecho
V	39PTS	Proyectos sociales	ES	2	2	0	4	3	31 PTS	Ciencias Sociales
V	40PTS	Trabajo Social y derechos humanos	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
V	41PTS	Trabajo Social en salud*	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
V	42PTS	Marketing social*	ES						Ninguno	Ciencias Sociales
SUBTOTAL				14	17	0	31	22		
VI	43PTS	Practica Pre profesional II	ES	1	6	0	7	4	35 PTS	Ciencias Sociales
VI	44PTS	Trabajo Social con grupos	ES	3	2	0	5	4	Ninguno	Ciencias Sociales
VI	45PTS	Legislación laboral	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Derecho
VI	46PTS	Administración en Trabajo Social	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
VI	47PTS	Sociología de la familia	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
VI	48PTS	Psicología evolutiva	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Psicología
VI	49PTS	Trabajo Social en empresa*	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
VI	50PTS	Redes sociales aplicadas al Trabajo Social	ES						Ninguno	Ciencias Sociales
SUBTOTAL				13	18	0	31	22		

Ciclo	Código	Experiencia curricular	Tipo	Horas semanales				Crédit.	Requisitos	Dpto.
VII	51PTS	Practica Pre profesional III	ES	1	14	0	15	8	43 PTS 44 PTS 36 PTS	Ciencias Sociales
VII	52PTS	Trabajo Social consejería y conciliación	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
VII	53PTS	Gerencia social	ES	2	2	0	4	3	46 PTS	Ciencias Sociales
VII	54PTS	Políticas sociales en Trabajo Social	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
VII	55PTS	Vulnerabilidad y riesgo social	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
VII	56PTS	Gestión de bienestar social	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
VII	57PTS	Trabajo Social en justicia*	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
VII	58PTS	Técnicas de capacitación*	ES						Ninguno	Ciencias Sociales
SUBTOTAL				9	26	0	35	22		
VIII	59PTS	Practica Pre profesional IV	ES	1	14	0	15	8	51 PTS	Ciencias Sociales
VIII	60PTS	Responsabilidad social	ES	2	2	0	4	3	53 PTS	Ciencias Sociales
VIII	61PTS	Terapia familiar en Trabajo Social	ES	1	2	0	3	2	36 PTS	Ciencias Sociales
VIII	62PTS	Ética profesional en Trabajo Social	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
VIII	63PTS	Trabajo Social y minorías	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
VIII	64PTS	Gestión del talento humano	ES	2	2	0	4	3	56PTS	Ciencias Sociales
VIII	65PTS	Trabajo Social y tutoría educativa*	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
VIII	66 PTS	Emprendimiento social*	ES						Ninguno	Ciencias Sociales
SUBTOTAL				9	26	0	35	22		

Ciclo	Código	Experiencia curricular	Tipo	Horas semanales				Crédit.	Requisitos	Dpto.
IX	67PTS	Practica Pre profesional V	ES	1	18	0	19	10	59 PTS	Ciencias Sociales
IX	68PTS	Sistematización I	ES	3	2	0	5	4	59 PTS	Ciencias Sociales
IX	69PTS	Manejo y conflictos laborales y socioambientales	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
IX	70PTS	Tesis I	ES	1	4	0	5	3	19 PTS 27 PTS	Ciencias Sociales
IX	71PTS	Bienestar social en Trabajo Social*	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
IX	72PTS	Protección social y Trabajo Social*	ES						Ninguno	Ciencias Sociales
SUBTOTAL				8	34	0	36	22		
X	73PTS	Practica Pre profesional VI	ES	1	18	0	19	10	67 PTS	Ciencias Sociales
X	74PTS	Sistematización II	ES	3	2	0	5	4	68 PTS	Ciencias Sociales
X	75PTS	Peritaje social	ES	2	2	0	4	3	Ninguno	Ciencias Sociales
X	76PTS	Tesis II	ES	1	4	0	5	3	70 PTS	Ciencias Sociales
X	77PTS	Redacción de artículos científicos*	ES	1	2	0	3	2	Ninguno	Ciencias Sociales
X	78PTS	Empleabilidad*	ES						Ninguno	Ciencias Sociales
SUBTOTAL				8	28	0	36	22		

TOTAL DE CRÉDITOS	220
TOTAL DE ASIGNATURAS	78
TOTAL DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	56
TOTAL DE ASIGNATURAS ELECTIVAS	12 a matricular de 2 propuestas por ciclo de III a X ciclo, y 3 propuestas en I y II ciclo.

SUMILLAS

**SUMILLAS DE ESTUDIOS GENERALES UNT – 2018
AREA CIENCIAS DE LA PERSONA**

I CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO PERSONAL								
Ciclo	I	Código	01EG	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	U 3 CT 3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Desarrollo Personal es de naturaleza general, es de carácter teórico-práctico, tiene por objetivo contribuir al logro de capacidades terminales especialmente CT 3.1 del perfil de egreso que corresponde a Educación Social. Para el logro de estas capacidades y las competencias correspondientes, la experiencia se ha organizado en cuatro unidades de competencia:</p> <p>La primera unidad se refiere al 1. Plan de vida, 2. Autonomía y emprendimiento, 3. Orientación vocacional, 4. Desarrollo personal.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que construya su plan de vida en el cual considere el desarrollo de su autonomía, autoestima, emprendimiento y orientación vocacional, siendo capaz de sustentarlo con convicción y fundamentación personal y epistémica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural.										
Enfoque didáctico	Activo Problematizador privilegiando: Talleres, juego de roles, dinámicas vivenciales, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Ciencias Sociales con grado de maestro en su disciplina, con certificación de capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

Denominación de la experiencia curricular			DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO								
Ciclo	I	Código	02EG	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CT1.4 CT1.8 CT5.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático es de naturaleza general, carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.4,CT1.8,CT5.5 del perfil de egreso que corresponde a intervención de Trabajo Social y de administración social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: 1. Relaciones entre la Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico, Lógica proposicional y Teoría de conjuntos. 2. Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica. 3. Aplicaciones de la lógica proposicional. 4. Teoría de Relaciones y Funciones. Relaciones geométricas en el plano cartesiano.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante emplee habilidades del pensamiento lógico matemático para la resolución de problemas y mejora del desarrollo intelectual del estudiante, demostrando conocimiento y dominio de la lógica formal, de las teorías realista y crítica de la matemática, y el acertado empleo del lenguaje matemático, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Se trabajará en forma integrada los tres ejes temáticos numérico, algebraico y geométrico				Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional en Matemáticas con grado de magister en ciencias matemáticas, con certificación de capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Matemáticas			

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO								
Ciclo	I	Código	03EG	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CT2.1, CT2.2, CT2.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Gestión de los aprendizajes y estrategias de estudio es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T.2.1, C.T.2.2, C.T.2.4 del perfil de egreso que corresponde a Investigación social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: 1. Procesos y técnicas del aprendizaje, el aprender a aprender, las formas de aprendizaje, 2. La meta cognición, las técnicas y estrategias de estudio en la universidad. 3. La gestión del aprendizaje.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione sus autoaprendizajes y metaprendizajes empleando estrategias adecuadas y efectivas como la de aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente y las aplique en las demás experiencias curriculares.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es ético y practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Activo Problematizador privilegiando: Autoanálisis, taller, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional en Educación con grado de magister en su especialidad, con certificación de capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias de la Educación			

Denominación de la experiencia curricular			LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS								
Ciclo	I	Código	04EG	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CT2.5 CT2.6 CT2.8
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Lectura crítica y redacción de textos académicos es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T.5, CT2.6, CT2.8 del perfil de egreso que corresponde a Investigación social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. La lectura crítica: definición, características, formas, técnicas, ejercicios demostrativos con textos afines a su Programa Profesional; 2. La redacción académica: definición, características, técnicas, recursos, clases afines a su Programa Profesional (reseñas, informes, comentarios, ponencias, monografía, ensayo), 3. ejercicios demostrativos;</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante redacte textos académico-universitarios en los cuales considera los objetivos, requisitos, técnicas y recursos de la producción textual académica articulados con los resultados de la lectura crítica, demostrando cuidado gramatical, originalidad y dominio temático y cuidado estético.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Ejercicios aplicativos, talleres de producción de textos.				Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional en Ciencias Sociales con grado de maestro, con certificación en investigación y capacitación vinculada a la naturaleza de la experiencia curricular.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular		ANTROPOLOGÍA GENERAL									
Ciclo	I	Código	05EG	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CT1.1 CT1.2 CT1.5 CT1.6 CT1.7 CT2.1C T2.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticos	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Antropología es de carácter teórico-práctico, es de naturaleza general, y de carácter teórico – práctico, se orienta a desarrollar la primera unidad de competencia Intervención de Trabajo Social, contribuye directamente al logro de la capacidad terminal C.T.1, C.T.1.2, C.T.1.5, C.T.1.6, C.T.1.7, C.T.2.1, y C.T.2.3, del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. La antropología como ciencia social. 2. Evolución: La vida y el origen del hombre, 3. Sociedad y cultura. 4. Aspectos de la cultura.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda explicar la relación entre sociedad y cultura, comprendiendo sus rasgos principales, en el proceso de evolución del hombre desde sus orígenes hasta la actualidad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Respecto a la diversidad socio cultural.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional en Antropología Social con grado de maestro en Ciencias Sociales y con certificación de capacitación vinculada a la naturaleza de la experiencia curricular.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Arqueología y Antropología			

Denominación de la experiencia curricular			ESTADÍSTICA SOCIAL								
Ciclo	I	Código	06EG	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CT2.2 CT2.4 CT2.5
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	Horas teóricas	3	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Estadística social es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.2, CT2.4, CT2.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos:</p> <p>Estadística descriptiva: técnicas descriptivas de análisis de datos, univariados y bivariados. Fundamentos, importancia y utilidad de la Estadística inferencial: tipos de muestreo aleatorios sabiendo sus condiciones de aplicación, utilidad, pertinencia e interpretación de resultados en el análisis de situaciones diversas, así como el manejo de principales fuentes de datos estadísticos de carácter social nacional e internacional y uso de programas informáticos para el análisis estadístico en la práctica profesional.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca el uso de la estadística en el análisis de situaciones diversas, comprendiendo métodos estadísticos aplicables a problemas de investigación en el campo de Trabajo Social, a través del uso de técnicas de investigación social y análisis estadístico.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Conozca y aplica los procedimientos teóricos, metodológicos y técnicos de la investigación científica.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Estadística y en Trabajo Social con grado de maestro y con experticia en investigación social				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Estadística Departamento académico de Ciencias Sociales				

ELECTIVOS I CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ								
Ciclo	I	Código	07EG	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	C.T.1.7, C.T.3.2, C.T.3.5, C.T.3.6, C.T.3.7, C.T.3.8
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de técnicas de comunicación eficaz es de naturaleza general, carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T.1.7, C.T.3.2, C.T.3.5, C.T.3.6, C.T.3.7, C.T.3.8 del perfil de egreso, que corresponde a Intervención de Trabajo Social, Investigación Social y Educación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en Dos bloques temáticos: 1. La comunicación eficaz: definición, características, técnicas, estrategias, recursos, y 2. Ejercicios demostrativos</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda emplear diversas técnicas de comunicación para organizar y dar a conocer con eficacia conocimientos, ideas y experiencias relacionados con sus necesidades comunicativas reales, demostrando motivación y creatividad personal.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Ciencias sociales con grado de maestro en su especialidad, con certificación en capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular.				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias sociales				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MÚSICA								
Ciclo	I	Código	08EG	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	C.T.3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de Música es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T.3.1 del perfil de egreso, que corresponde a Educación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en Dos bloques temáticos: 1. la música como una expresión de cultura y desarrollo de la persona, 2. Talleres de música en diversos géneros</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda Comunicar (comunicarse) mediante el lenguaje musical conociendo y aplicando la teoría y tecnología de la música con el dominio de ritmos, tiempos, melodías y armonías evidenciado a través de la composición de piezas musicales en grupo</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Filosofía y Arte con grado de maestro en su disciplina con especialidad en música folclórica y capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular.				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Filosofía y Arte				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO								
Ciclo	I	Código	09EG	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	C.T.3.5, C.T.3.6, C.T.3.7, C.T.3.8, C.T.5.2, C.T.5.3, C.T.5.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de liderazgo y trabajo en equipo es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T.3.5, C.T.3.6, C.T.3.7, C.T.3.8, C.T.5.2, C.T.5.3, C.T.5.6 del perfil de egreso, que corresponde a Educación Social y Administración Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: 1. El liderazgo y el líder, naturaleza, características, formas, importancia; 2. los procesos de formación de liderazgo; 3. el trabajo en equipo, sus formas e importancia. 4. Talleres de liderazgo aplicados a la especialidad</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda proponer iniciativas para trabajar en equipo y orienta la toma de decisiones consensuadas de sus integrantes para lograr los objetivos establecidos, integrándose y participando activamente en la implementación de estrategias y acciones del equipo, demostrando asertividad, eficacia y evidenciando respeto por las ideas e iniciativas de las personas del grupo o equipo</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Trabajo Social con grado de maestro en su disciplina con certificación en capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular.				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

II CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			SOCIEDAD, CULTURA Y ECOLOGÍA								
Ciclo	II	Código	10 EG	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas práctica	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Sociedad, Cultura y Ecología es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T.3.1 del perfil de egreso que corresponde a Educación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Tópicos y problemas actuales relacionados con la sociedad, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. 2. Tópicos y problemas actuales relacionados con la cultura, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. 3. Tópicos y problemas actuales relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante demuestre sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover el equilibrio de la sociedad y el ambiente, respetando los diferentes comportamientos de las personas y valorando los recursos naturales disponibles.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural y biológica										
Enfoque didáctico	Activo Problemizador privilegiando: Análisis de casos, Debates y Trabajo cooperativo				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Ciencias sociales con grado de maestro en su disciplina con certificación de capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular.				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Arqueología y Antropología				

Denominación de la experiencia curricular			CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO								
Ciclo	II	Código	11EG	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	U2 CT 2.2 CT 2.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, que contribuye al logro de las capacidades terminales CT 2.2, CT 2.5, que corresponde a Investigación Social, especialmente la formulación de soluciones a problemas de forma imaginativa, viable y eficaz, aplicando el pensamiento lógico matemático, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos.</p> <p>Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Cultura investigativa: características, desarrollo, aplicación e implicancias, 2. Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y aplicaciones en su contexto. 3. Construcción del conocimiento. Conocimiento científico: Procesos, elementos y técnicas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Activo Problemizador privilegiando: análisis de documentos, ABP, Entrevistas y trabajo cooperativo				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con grado de maestro en su disciplina, con certificación de investigación y capacitación vinculada a la naturaleza de la experiencia curricular.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA								
Ciclo	II	Código	12EG	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	U 1 CT 1.2 U 3 CT 3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Ética, convivencia humana y ciudadanía es de naturaleza general, carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T1.2, CT 3.1, del perfil de egreso, que corresponde a Intervención de Trabajo Social y Educación Social.</p> <p>Para el logro de estas capacidades competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temático: 1. ¿Por qué ética y ciudadanía en el Perú de hoy?, 2. Reflexiones en torno al debate contemporáneo de la universalidad de los derechos humanos, 3. Mínimos éticos para una convivencia ciudadana en el Perú, 4. Reconocimiento, igualdad y participación: el continuo y complejo proceso de la construcción de la ciudadanía.</p> <p>La experiencia curricular será útil para que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas que define su buena convivencia humana en grupo o comunidad con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto por la persona y la diversidad humana en un mundo más abierto e inclusivo, evidenciando respeto a los demás en coherencia con principios morales y democráticos.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Activo Problematizador privilegiando: análisis de casos, debates y trabajo en equipo.				Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional en Ciencias sociales con grado de maestro en su disciplina con certificación de capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular		IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL									
Ciclo	II	Código	13 EG	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.4 CT 2.1 CT 3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teórico	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Identidad cultural regional, nacional e internacional es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.4, CT 2.1, CT 3.1, del perfil de egreso, que corresponde a Intervención de Trabajo Social, Investigación Social y Educación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: 1. Cultura, valores culturales, identidad, formas de identidad cultural, 2. Procesos de construcción de la identidad; 3. La cultura y la identidad regional 4. Interculturalidad y diversidad cultural.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprenda y comunique el sentido y la importancia de las manifestaciones culturales de su macro contexto, muestre actitud positiva frente a la diversidad cultural en la cual está la suya, fortalezca su identidad y sentido de pertenencia con la cultura o patrimonio cultural local, regional y nacional teniendo en cuenta criterios de diferenciación, integración y respeto por otras culturas.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Activo Problematizador privilegiando: análisis de casos y video-fóruns.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Antropología Social con grados de magister en su disciplina, con certificación de capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

Denominación de la experiencia curricular			FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA POLÍTICA								
Ciclo	II	Código	14EG	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Fundamentos de Economía es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 3.1, del perfil de egreso, que corresponde a Educación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Los agentes económicos y las categorías de hechos económicos. 2. Niveles de análisis económico 3. Teoría de las necesidades.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda relacionar los hechos socioculturales con las categorías de la ciencia económica y sus aplicaciones en los proyectos de investigación y proyectos de gestión del desarrollo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional en Economía con grado de maestro en su disciplina, con certificación de capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Economía			

Denominación de la experiencia curricular			INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL								
Ciclo	II	Código	15 PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.1
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	5	HT	4	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Introducción al Trabajo Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Intervención del Trabajo Social, contribuye directamente al logro de la Capacidad terminal CT1.1 del perfil de egreso que corresponde a Intervención de Trabajo Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro bloques temáticos: 1. Análisis histórico y metodológico del trabajo social. El trabajo social en América Latina: etapas y concepciones, reconceptualización del Trabajo Social. 2. Trabajo social para el siglo XXI, el trabajo social en el Perú. 3. El Trabajo social. Definición. Principios. Estructura del campo profesional. Objeto. Sujeto, Objetivo, Funciones y las Unidades de intervención. 4 El trabajador social: cualidades. Roles. Funciones. Campos de Intervención. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante explique la naturaleza, evolución metodológica, y la estructura de campo profesional, unidades de actuación y los campos de intervención, roles, funciones profesionales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume de manera responsable sus obligaciones estudiantiles y se compromete con ellas, mostrando confianza y autodisciplina.										
Enfoque didáctico	Método de problemas sociales				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en historia del Trabajo Social Licenciado en Trabajo Social con experticia en teoría de Trabajo Social. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

ELECTIVOS II CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE MANEJO DE TICS								
Ciclo	II	Código	16 EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	U1 U4 CT1.4 CT 4.2 U2 CT 4.3 CT2.4 U3 CT3.6
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de Manejo de Tics es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT 1.4, CT 2.4, CT 3.6, CT 4.2 Y CT 4.3 del perfil de egreso, que corresponde a Intervención de Trabajo Social, Investigación Social, Educación Social y de Gerencia Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en Tres bloques temáticos: 1. Creación de textos, artículos, módulos, revistas con Microsoft office o procesador de textos Matemáticos, Látex entre otros. 2. Uso de Google Drive: Recojo de información y evaluación en línea, plataforma o web. 3. Herramientas computacionales afines a la especialidad: Derive, MatLab, Matemática, Winplot, Estadístic, SPSS, entre otros</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda aplicar diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicarse de manera crítica y creativa información procesada y pertinente, demostrando conocimiento y dominio de herramientas digitales, fortaleciendo el trabajo colaborativo en un ambiente de respeto y tolerancia con sus pares.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo y trabaja en equipo.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Ingeniería de Sistemas con grado de maestro en su disciplina, con certificación de capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular.				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ingeniería de Sistema				

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS								
Ciclo	II	Código	17EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	C.T.3.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de Danzas folclóricas es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T.3.1 del perfil de egreso que corresponde a Educación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Las danzas folclóricas típicas como expresiones culturales, 2. Tipos de danzas folclóricas del Perú; 3. Talleres de danzas folclóricas típicas regionales y nacionales</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda Interpretar la música a través de expresiones corporales rítmicas mediante la práctica del baile de las danzas típicas nacionales y regionales, reconociendo su valor cultural y social de las danzas vigentes para fortalecer su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, evidenciando respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Práctica una ciudadanía responsable de respeto a la diversidad cultural.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional en danzas folclóricas con grado de magister en su disciplina, con especialidad en danzas y capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Filosofía y Arte			

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE DEPORTES								
Ciclo	II	Código	18EGN	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	C.T.1.1, C.T.1.2, C.T.1.3, C.T.1.6 y C.T.1.9 2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Taller de Deportes es de naturaleza general, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las cuatro unidades de competencia, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales C.T.1.1, C.T.1.2, C.T.1.3, C.T.1.6 y C.T.1.9 2 del perfil de egreso, que corresponde a Intervención de Trabajo Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cinco bloques temáticos: 1. Fútbol, 2. Vóley, 3. Básquetbol, 4. Natación y, 5. Atletismo.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda practicar deporte en sus diferentes disciplinas (fútbol, vóley, básquetbol, atletismo, natación) que potencia su capacidad física y mental, propiciando disciplina, espíritu de grupo, solidaridad, estima, evidenciando una actitud positiva y reconocimiento del deporte como un soporte para el desarrollo académico.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo y trabaja en equipo										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional en Educación con grado de maestro en ciencias de la educación, con especialidad en Educación física o deporte con certificación en capacitación vinculado a la naturaleza de la experiencia curricular.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias de la Educación			

III CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL I								
Ciclo	III	Código	19PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Estadística			Código de Competencia del perfil de egreso	UC 2 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.4 CT 2.5
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	HT	1	HP	4	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Investigación en Trabajo Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.2, CT 2.3, CT 2.4 y CT2.5 del perfil de egreso, que corresponde a Investigación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Enfoques de Investigación científica, diseño de proyectos de investigación con enfoque cuantitativo 2. Procedimiento metodológico para elaboración de proyecto, y 3. Análisis e interpretación de información y sus procedimientos, el informe de investigación</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y maneje los procedimientos teóricos, metodológicos y técnicos de la investigación científica según tipo de investigación social para transformar problemáticas sociales, abordando en este primer curso la parte cuantitativa.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas y el entorno.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experiencia en investigación. Con Maestría en Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			MÉTODO DEL TRABAJO SOCIAL I								
Ciclo	III	Código	20PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1 UC2 CT2.5 CT2.6 UC5 CT5.2
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Método del Trabajo Social I es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de investigación social y de administración social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.5, CT2.6 y CT5.2 del perfil de egreso, que corresponde a Investigación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Generalidades sobre método, articulación de método, teoría y práctica, Método de intervención profesional en Trabajo Social: definición, características, etapas. 2. Investigación social como parte del método de intervención en Trabajo Social y 3. El diagnóstico social como parte del método de intervención profesional en Trabajo Social.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante realice Investigación y diagnóstico que permitan resolver situaciones sociales problemáticas.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas.</p> <p>Capacidad para detectar mejoras</p>										
Enfoque didáctico	Método de proyectos sociales				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en metodología del Trabajo Social Licenciado en Trabajo Social con experticia en investigación. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

Denominación de la experiencia curricular			FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS EN TRABAJO SOCIAL								
Ciclo	III	Código	21PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.2
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Fundamentos filosóficos en Trabajo Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.2 del perfil de egreso que corresponde a Intervención de Trabajo Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Corrientes filosóficas que influyen en la definición de persona y sociedad, 2. Perspectivas epistemológicas que permite comprender la definición de la profesión y 3. Desafíos de la profesión en la actualidad.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante comprenda, explique e interprete la acción humana en el ámbito de su intervención e identifique y analice los supuestos epistémicos presentes en la acción del Trabajador Social.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Explica los fundamentos filosóficos y epistemológicos que sustentan la intervención del trabajador social, valorando las respuestas profesionales que se desarrollan en la práctica a nivel individual y colectivo.										
Enfoque didáctico	Casuística				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en fundamentos filosóficos de Trabajo Social. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			PROMOCIÓN SOCIAL								
Ciclo	III	Código	22PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UT 3 CT 3.4 CT 3.5 CT 3.8
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Promoción Humana y Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Educación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.4, CT 3.5 y CT3.8 del perfil de egreso que corresponde a Educación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos donde se aborda: 1. Conceptualización, Objetivos, Función Social, Elementos, Modelos de Promoción Social, Organización social, Objetivos, Principios, Tipos y niveles. 2. Los lineamientos metodológicos para la promoción y organización social, análisis de escenarios. Macro, meso y micro social, Educación de Adultos. Educación Popular. Educación para el Desarrollo. 3. El Módulo de Capacitación.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique nuevas y diversas estrategias de comunicación y de relaciones interpersonales para la convocatoria, conducción y organización de grupos, creando redes sociales de ayuda, información y educación social para verificar la consecución de sus objetivos y metas planteados.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume una comunicación verbal, no verbal y una escucha activa de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en promoción social. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			HABILIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y COLECTIVA EN TRABAJO SOCIAL								
Ciclo	III	Código	23PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC3 – CT3.6 CT3.7
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Educación, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.6 y CT3.7 del perfil de egreso que corresponde a Educación Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Planteamientos teóricos y enfoques metodológicos sobre comunicación interpersonal y social, 2. Comunicación interpersonal: efectiva, afectiva y 3. Habilidades de comunicación en la relación profesional.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante tenga la capacidad para trabajar de manera conjunta con personas, familias y colectivos, fortaleciendo las habilidades de relación interpersonal y de desarrollo grupal.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Fortalece las habilidades de relación interpersonal y colectiva en las familias, grupos y organizaciones generando toma de decisiones en respeto y tolerancia en relación de las necesidades, circunstancias y recursos que poseen o pueden acceder.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en comunicación. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			REALIDAD PERUANA								
Ciclo	III	Código	24PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.1 UC3 – CT3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Realidad Peruana es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación social y Educación social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.1 y CT3.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Marco político, económico de la sociedad peruana a través de la historia, 2. Características socio culturales y político ideológicas de la realidad nacional, 3. Problemas contemporáneos de la sociedad peruana y alternativas de solución en el reconocimiento de la heterogeneidad cultural y pluralidad social.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Explica de manera crítica la realidad socio cultural de los grupos de trabajo dentro de un contexto en el ejercicio de derechos.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Antropología Social y/o Sociología Con Maestría en Ciencias Sociales y/o afines.				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

ELECTIVOS III CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			PROBLEMAS SOCIALES ACTUALES								
Ciclo	III	Código	25PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 2 CT 2.1 CT 2.3 U 3 CT 3.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Problemas sociales actuales es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social y Educación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT2.3, CT 3.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Los problemas sociales: definición y marco contextual, 2. Análisis de los problemas sociales del siglo XXI, 3. Sus aportes a la construcción de una sociedad más justa.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y valore de manera la problemática social actual y establezca aportes desde el Trabajo Social.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y pro actividad en la solución de problemas sociales										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo social con experticia en políticas sociales. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines.					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			PROCESAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL								
Ciclo	III	Código	26PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 2 CT 2.4
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Procesamiento informático para la investigación social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Conceptos, características, utilidad y aplicación de programas informáticos; 2. Programas informáticos de investigación en ciencias sociales con enfoque cuantitativo y 3. Programas informáticos de investigación en ciencias sociales con enfoque cualitativo.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique procesamiento estadístico informático en su labor desarrollada en investigación social y en la práctica pre profesional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa para generar nuevo conocimiento enfatizando en un producto de acuerdo a lo requerido por la investigación, respetando a los seres humanos y a su entorno.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en investigación. Estadístico con experticia en manejo de programas informáticos. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines.				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales Departamento académico de Estadística				

IV CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL II								
Ciclo	IV	Código	27PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Investigación en Trabajo Social I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC 2 CT 2.2 CT 2.3 CT 2.4 CT 2.5
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Investigación en Trabajo Social II es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.2, CT 2.3, CT 2.4 y CT2.5 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Investigación cualitativa: técnicas e instrumentos, el proyecto de investigación cualitativa, 2. Diseño, elaboración y administración del proyecto, y 3. Procedimiento metodológico, análisis e interpretación de información: procedimientos.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y maneje los procedimientos teóricos, metodológicos y técnicos de la investigación científica según tipo de investigación social para transformar problemáticas sociales; en este curso se abordará desde el enfoque cualitativo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas y el entorno.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en investigación. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			MÉTODO DEL TRABAJO SOCIAL II								
Ciclo	IV	Código	28PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Método de Trabajo Social I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.7 UC4 – CT4.4 UC5 - CT5.2
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	4	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Método del Trabajo Social II es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social, Gerencia Social y Administración Social contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.7, CT4.4 y CT5.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Programación como etapa de método de intervención, 2. Ejecución en el Trabajo Social, y 3. Evaluación y la sistematización como etapas del método de intervención en Trabajo Social.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseña, implementa, supervisa y evalúa planes, programas y proyectos de intervención.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas y capacidad para detectar mejoras										
Enfoque didáctico	Método de proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en diseño de proyectos de Trabajo Social. Licenciado en Trabajo Social con experticia en evaluación de proyectos. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO								
Ciclo	IV	Código	29PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Método de Trabajo Social I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.1 UC2 – CT2.6 CT2.7
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo Social Comunitario es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social y de Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.1, CT2.6 y CT2.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Bases teóricas de desarrollo y promoción comunitaria, 2. Investigación y diagnóstico a nivel comunitario: objetivos, elementos y práctica, 3. Planificación, ejecución y evaluación en el nivel de intervención de comunidad: instrumentos y técnicas</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y aplique el método de intervención de Trabajo Social a nivel de comunidad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas. Capacidad para detectar mejoras.										
Enfoque didáctico	Método de proyectos Casuística				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en Trabajo Social comunitario Licenciado en Trabajo Social con experticia en metodología de Trabajo Social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL								
Ciclo	IV	Código	30PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 3 CT 3.1 CT 3.5 CT 3.6 CT 3.8
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Animación Sociocultural es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Educación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.1, CT 3.5, CT 3.6 y CT3.8 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Concepciones de Trabajo Social y su función educativa, 2. Conjunto de herramientas de intervención con grupos y comunidades para impulsar la participación y el desarrollo de competencias que contribuyen a la realización humana, 3. Metodología y práctica de Animación Sociocultural.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione y aplique nuevas y diversas estrategias de comunicación y de relaciones interpersonales para la convocatoria, conducción y organización de grupos creando redes sociales de ayuda, información y educación social, analizando sus aspectos culturales y sociales a nivel interno y externo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas y el entorno a través del desarrollo del trabajo en equipo y con grupos.										
Enfoque didáctico	Método de problemas Método de proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo Social con experticia en Animación socio cultural Licenciado en Trabajo Social con experticia en comunicación con grupos. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA								
Ciclo	IV	Código	31PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 – CT 4.4 CT4.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Planificación estratégica es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Gerencia Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT4.4 y CT4.5 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Definiciones teórico conceptuales de planificación estratégica. 2. Matriz FODA. 3. Formulación de la estrategia: Visión, misión, valores, objetivos y técnicas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe planes estratégicos garantizando el bienestar social y la sostenibilidad del entorno</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas. Capacidad para detectar mejoras.										
Enfoque didáctico	Método de Proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en planificación estratégica Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

Denominación de la experiencia curricular			ANTROPOLOGÍA URBANA Y RURAL								
Ciclo	IV	Código	32PTS	Carácter	Teórico Práctico	Requisito	Antropología General			Código de Compete ncia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.1 UC4 – CT4.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Antropología Urbana y Rural es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación social y Gerencia Social y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.1 y CT4.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Precisiones conceptuales y referentes fundamentales sobre los sistemas urbano-rurales regionales, 2. Características, impacto, importancia de las manifestaciones culturales en el medio urbano y en el medio rural peruano. 3. Problemática y nuevas formas de socialidad y de expresión cultural, retos que plantea a las nuevas generaciones.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Identifique y analice las manifestaciones culturales en las condiciones y mediaciones de los grupos en el medio rural como urbano, aplicando teorías que analicen posibilidades y perspectivas de intervención en atención de las demandas sociales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Demuestra con iniciativa y proactividad la importancia de los cambios en la sociedad peruana, atendiendo desde la heterogeneidad y diversidad de sus componentes, las necesidades más sentidas de los sujetos.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Antropología social. Con Maestría en Ciencias Sociales y afines.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Arqueología y Antropología			

ELECTIVOS IV CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN DOCUMENTAL EN TRABAJO SOCIAL								
Ciclo	IV	Código	33PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U5 CT 5.1 CT 5.5
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Gestión documental en Trabajo Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT5.1, CT 5.5 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques académicos: 1. Elaboración y manejo de instrumentos para investigación, 2. Elaboración y manejo de instrumentos de planificación, seguimiento y 3. Elaboración y manejo de instrumentos de evaluación social.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique el acervo documental que utiliza el trabajador social en su desarrollo profesional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra comunicación efectiva para entender las particularidades de cada ser humano teniendo conciencia y confianza en sí mismo.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en gestión documental Licenciado en Trabajo con experticia en metodología de Trabajo Social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			MARKETING PERSONAL								
Ciclo	IV	Código	34PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 1 CT 1.3 U 3 CT 3.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Marketing Personal es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención del Trabajo Social y Educación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.3, CT 3.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Concepciones generales, aproximación y construcción de la marca personal, 2. Desarrollo de objetivos, valores y perfil personal, 3. Comportamiento en lugares públicos y privados.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y desarrolle competencias personales, que le permitan posicionarse frente a otros profesionales y a la sociedad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra dinamismo y energía a través de la organización de sus tiempos con iniciativa y pro actividad										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en coaching personal Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

V CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			PRACTICA PRE – PROFESIONAL I								
Ciclo	V	Código	35PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Investigación en Trabajo Social II Método de TS II Trabajo Social comunitario			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.5 CT 2.5 CT 2.6 CT 2.7 CT 3.2 CT 3.6 CT 4.4 CT 5.2
Total horas	112	Horas x semana	7	Créditos	4	HT	1	HP	6	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Practica Pre – Profesional I es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar todas las competencias como son Intervención del Trabajo Social, Investigación Social, Educación Social, Gerencia Social, Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.5, CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.6, CT 4.4, CT 5.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Inserción en una comunidad, aplicación de etapa de investigación, 2. Elaboración del diagnóstico social y/o específico según tipos, estructura y contenido con la participación de la población, 3. Formulación y selección de alternativas, programación y evaluación de las etapas del método de Trabajo Social.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique el método de intervención profesional de Trabajo Social desde investigación hasta diagnóstico.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume liderazgo y confianza, genera autodisciplina, iniciativa, proactividad, control en la aplicación de la metodología de trabajo social.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo social con experticia en trabajo comunitario. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL Y FAMILIAR								
Ciclo	V	Código	36PTS	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	Método de trabajo social II			Código de Competencia del perfil de egreso	U 2 CT 2.5 CT 2.6 U 3 CT 3.2 CT 3.4 CT 3.7
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo Social individual y familiar es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social y Educación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.5, CT2.6, CT 3.2, CT 3.4 y CT3.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Familia como unidad de intervención, modelos teóricos y tendencias del Trabajo Social en familias, 2. Aplicación del método de intervención en Trabajo Social aplicado de manera individual y familiar y 3. Técnicas e instrumentos utilizados en el campo individual y familiar.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore un diagnostico social a nivel individual y familiar, aplique acciones de seguimiento para verificar la consecución de objetivos y metas planteados en situaciones de riesgo familiar, promoviendo la comunicación efectiva y afectiva a nivel intrafamiliar y social.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra dinamismo y energía en el trabajo desarrollado, a través de la iniciativa y proactividad en los casos presentados.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en modelos de intervención en familia. Licenciado en Trabajo Social con experticia en riesgo social familiar. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGÍA SOCIAL								
Ciclo	V	Código	37PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC3-CT 3.1 CT3.5 CT3.8 UC5 CT5.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Psicología Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Educación social y Administración social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.1, CT3.5, CT3.8, CT5.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Psicología social: objeto, influencia de la cultura en los procesos psicosociales, 2. Procesos de carácter intrapersonal: cognición social, percepción social, auto-concepto e identidad social y 3. Procesos interpersonales: influencia y persuasión, atracción y rechazo interpersonal, conducta de ayuda y comportamiento agresivo.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice los aspectos psicosociales de los diferentes grupos que viven dentro de un contexto intra y extra organizacional, promoviendo la participación e inclusión social en procesos de conducción, organización y desarrollo grupal.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrolla capacidad de interacción con grupos, estableciendo de forma eficaz relaciones inter e intrapersonales y trabajo colaborativo en relación a objetivos y fines										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo social con experticia en desarrollo de procesos grupales. Psicólogo social con experticia en conducción de grupos Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			DERECHO DE FAMILIA								
Ciclo	V	Código	38PTS	Carácter	Teórico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC3 – CT3.1 CT3.3 UC4 – CT4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Derecho de familia es de es de naturaleza general, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Educación Social y Gerencia Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.1, CT3.3 y CT4.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Derecho de familia, la familia: obligaciones, deberes y facultades, relaciones jurídicas entre los cónyuges y entre el padre y la madre y los hijos; relaciones de derecho en las que se apoya la estructura y el funcionamiento del grupo familiar. 2. El matrimonio, la filiación, el parentesco y la patria potestad, el divorcio, la tutela y curatela. 3. El concubinato y la filiación extramatrimonial, las uniones de hecho.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique los conocimientos del derecho de familia según los requerimientos específicos de su intervención profesional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas y el entorno.</p> <p>Identifica situaciones de conflicto y plantea soluciones que potencian su desempeño.</p>										
Enfoque didáctico	Casuística				Perfil específico del docente / equipo formador			Abogado con experticia en Derecho de Familia Con Maestría en Derecho y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Jurídicas, privadas y sociales			

Denominación de la experiencia curricular			PROYECTOS SOCIALES								
Ciclo	V	Código	39PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Planificación estratégica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 – CT4.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Proyectos Sociales es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Gerencia Social, contribuye directamente al logro de la Capacidad terminal CT4.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Conceptos básicos en proyectos sociales, fases para elaborar un proyecto, ciclo de proyecto. 2. Enfoque de marco lógico. 3. Gestión de proyectos y fuentes de financiamiento, evaluación de proyectos</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante diseñe proyectos sociales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas y la capacidad para detectar mejoras.										
Enfoque didáctico	Método de proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en planificación Licenciado en Trabajo Social con experticia en gestión de proyectos sociales Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS								
Ciclo	V	Código	40PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC 3 CT 3.1 CT 3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo Social y derechos humanos es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Educación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.1 y CT3.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Derechos humanos, conceptualización, fundamento, ámbito de aplicación, legislación, tipos de derechos, 2. Análisis de los derechos en diversos ámbitos de aplicación en el ejercicio de derechos humanos y 3. Orientaciones metodológicas para educar en derechos humanos.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y aplique los aspectos culturales y sociales de los diferentes grupos que viven en un contexto temporal para promover el ejercicio de sus derechos.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume confianza y conciencia en el análisis de las situaciones problemáticas presentadas en los diferentes grupos.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en Derechos Humanos. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

ELECTIVOS V CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL EN SALUD								
Ciclo	V	Código	41PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 1 CT 1.2 CT 1.7
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo social en salud es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención del Trabajo Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.2, CT 1.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos distribuidos en: 1. Roles, funciones, actividades que desarrolla el trabajador social en el sector salud, 2. Protocolos y estrategias de intervención en problemáticas específicas del campo, 3. Técnicas e instrumentos en el campo de salud</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique los procedimientos metodológicos del trabajador social en salud.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra autodisciplina y organización en su trabajo practicando las técnicas de orientación al servicio.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en el campo de salud. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			MARKETING SOCIAL								
Ciclo	V	Código	42PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 1 CT 1.3 U 3 CT 3.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Marketing social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social y de Educación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.3, CT 3.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Teoría de la Organización bajo la premisa de una organización social, Marketing Social: concepto, importancia y estudios de casos, 2. Introducción y desarrollo del Marketing de Servicios: identificación y análisis de procesos, 3. Segmentación de públicos, técnicas, herramientas y estrategias de trabajo.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique enfoques y conocimientos previos de organización, desde la óptica social y de marketing orientados a los servicios.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y proactividad en el desarrollo de su labor y orientación al servicio de su cliente.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en marketing social. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines.			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

VI CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			PRACTICA PRE – PROFESIONAL II								
Ciclo	VI	Código	43PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Practica Pre Profesional I			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.5 CT 2.5 CT 2.6 CT 2.7 CT 3.2 CT 3.6 CT 4.4 CT 5.2
Total horas	112	Horas x semana	7	Créditos	4	HT	1	HP	6	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Practica Pre – Profesional II es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar todas las competencias como son Intervención del Trabajo Social, Investigación Social, Educación Social, Gerencia Social, Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.5, CT 2.5, CT 2.6, CT 2.7, CT 3.2, CT 3.6, CT 4.4, CT 5.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Programación a través de los planes, programas y proyectos, 2. Avance de la ejecución y 3. Ejecución final y evaluación de todo el proceso de la práctica a nivel de comunidad.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique el método de intervención profesional de Trabajo Social desde programación hasta evaluación.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume liderazgo y confianza, genera autodisciplina, iniciativa, proactividad, control en la aplicación de la metodología de Trabajo Social.										
Enfoque didáctico	Proyectos sociales				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo Social con experiencia en trabajo comunitario Licenciado en Trabajo Social con experticia en proyectos sociales Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS								
Ciclo	VI	Código	44PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Método de trabajo social II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.5, CT2.6,CT2,7 UC3 – CT3.5 UC5 CT5.2
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo Social con grupos es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación social, Educación Social y Administración Social contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.5, CT2.6, CT2.7, CT3.5, CT5.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Trabajo Social con grupos: evolución histórica y sus concepciones, 2. Proceso metodológico de intervención a nivel grupal, 3. Estrategias de intervención en grupos en atención de problemáticas específicas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante interprete y analice la naturaleza y procesos grupales de distintos colectivos de trabajo, aplicando metodologías, técnicas e instrumentos en relación a la problemática priorizada.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Genera sinergias en los procesos de desarrollo en grupo, desde la convocatoria, conducción y organización de los colectivos en la solución de sus problemáticas sociales.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo Social con experticia en trabajo con grupos Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines.					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			LEGISLACIÓN LABORAL								
Ciclo	VI	Código	45PTS	Carácter	Teórico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC3 – CT3.1 CT3.3 UC4 – CT4.1 UC5 CT5.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Legislación Laboral es de naturaleza general, es de carácter teórico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Educación Social, Gerencia Social y Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.1, CT3.3, CT4.1 y CT5.6 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Conceptos generales relacionados con el trabajo y con el derecho del trabajo. Capacitación laboral y contratación laboral. 2. Desarrollo de la relación laboral. 3. Las relaciones colectivas de trabajo.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique los conocimientos de la legislación laboral según los requerimientos específicos de su intervención profesional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Identifica situaciones de conflicto y plantea soluciones que potencian su desempeño.										
Enfoque didáctico	Método de problemas					Perfil específico del docente / equipo formador	Abogado con experticia en legislación laboral Con Maestría en su especialidad				
						Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Jurídicas, privadas y sociales				

Denominación de la experiencia curricular			ADMINISTRACIÓN EN TRABAJO SOCIAL								
Ciclo	VI	Código	46PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 5 CT 5.1 CT 5.3 CT 5.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Administración en Trabajo Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT5.1, CT 5.3 y CT5.5 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Administración, principios, enfoques teóricos y metodológicos, 2. Fases del proceso de administración y 3. La gestión estratégica planificada</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique enfoques teóricos, metodológicos y técnicos de la administración, lidere procesos de formación y organice y gestione de manera eficiente el área a su cargo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y proactividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con especialidad en administración social Licenciado en Trabajo Social con experticia en gestión social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

Denominación de la experiencia curricular			SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA								
Ciclo	VI	Código	47PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 1 CT 1.2 CT 1.7 CT 1.8 CT 3.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Sociología de la familia es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención del Trabajo Social y Educación Social que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.2, CT 1.7 CT 1.8, CT 3.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. La familia, como un objeto sociológico, grupo o institución, estructura y dinámica, clasificación, 2. Evolución contemporánea de las familias y sus consecuencias sobre la vida de los hombres, las mujeres, los niños, composición y ciclo de vida de las familias y sobre las trayectorias familiares, 3. Problemática de la familia contemporánea: la reproducción, la mujer y la familia, reconocimiento de la sexualidad. Estrategias familiares y roles de género.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique los fundamentos, y los cambios en la familia actual.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume conducta responsable en la solución de conflictos a través del conocimiento de los fundamentos de la familia como objeto sociológico, grupo y como institución.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Sociólogo con experticia en temas de familia. Con Maestría en Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGÍA EVOLUTIVA								
Ciclo	VI	Código	48P TS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	U3 CT 3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Psicología Evolutiva es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de contribuye directamente al logro de la Capacidad terminal CT3.1 del perfil de egreso, que corresponde a Educación Social. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Dimensiones y modelos teóricos del desarrollo, 2. Desarrollo psicosexual, psicosocial en las etapas del ser humano, 3, Desarrollo cognitivo en todas sus etapas del ser humano.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice la conducta humana a través de sus etapas de desarrollo.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Desarrolla capacidad de interacción con grupos, estableciendo de forma eficaz relaciones inter e intrapersonales trabajo colaborativo en relación a objetivos y fines										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en atención individual. Psicólogo con experticia en Psicología evolutiva Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

ELECTIVOS VI CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL EN EMPRESA								
Ciclo	VI	Código	49PTS	Carácter	Teórico – Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U2 CT 2.6 CT 2.8 U 4 CT 4.1 CT 4.4 U5 CT 5.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo Social en empresa es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social, Gerencia Social, y Administración Social contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.6, CT2.8, CT 4.1., CT 4.4, CT 5.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Roles, funciones, actividades que desarrolla el trabajador social en el sector empresa, 2. Protocolos y estrategias de intervención en problemáticas específicas del campo, 3. Técnicas e instrumentos realizadas en el sector empresa</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique los procedimientos metodológicos del trabajador social en empresa.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y proactividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo Social con especialidad en recursos humanos y /o empresa Con Maestría en Ciencias Sociales y afines					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			REDES SOCIALES APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL									
Ciclo	VI	Código	50PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 1 CT 1.7	
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Redes sociales aplicadas al Trabajo Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Definición e importancia de las redes sociales y tipología de las redes sociales, 2. Descripción del proceso de trabajo en red, 3. Intervenciones a nivel micro a macro social.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante establezca redes de apoyo social y familiar con las poblaciones vulnerables y de riesgo, según problemáticas sociales y familiares.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y proactividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.											
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en redes sociales Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales				

VII CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III								
Ciclo	VII	Código	51PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Practica Pre Profesional II Trabajo Social con grupos Administración en trabajo social			Código de Competencia del perfil de egreso	UC21-CT1.1,CT1.5 UC2-CT2.5, CT2.6,CT2.7 UC3-CT3.2, CT3.4, UC4-CT4.4 UC5-CT5.4
Total horas	240	Horas x semana	15	Créditos	8	HT	1	HP	14	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Practica Pre Profesional III es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social, Investigación social, Educación social, Gerencia Social y Administración Social que contribuye al logro de las competencias terminales CT1.1, CT1.5,CT2.5, CT2.6,CT2.7, CT3.2, CT3.4, CT4.4, CT5.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Investigación: identificación de problemas sociales grupales e individuales, 2. Diagnóstico específico a nivel grupal y de atención individualizada y familiar, 3. Programación: selección de alternativas y elaboración de proyectos, evaluación de las etapas del método de Trabajo Social.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique el método de intervención de Trabajo Social en la unidad de atención grupal e individual y familiar, en sus etapas de investigación, diagnóstico y programación. Interpretando la naturaleza de los grupos, analizando las situaciones problemas que les afecta y estableciendo la correlación entre necesidades y recursos personales e institucionales que promueva su bienestar social.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Identifica y analiza críticamente el contexto de atención de las unidades de intervención grupal e individual y familiar, demostrando iniciativa y proactividad.										
Enfoque didáctico	Proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo Social con experticia en intervención con colectivos en vulnerabilidad y riesgo social. Licenciado en Trabajo Social con experticia en consejería social y familiar Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL, CONSEJERÍA Y CONCILIACIÓN								
Ciclo	VII	Código	52PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 3 CT 3.4 CT 3.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo Social, consejería y conciliación es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Educación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.4 y CT3.5 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Consejería, estrategias y técnicas, 2. Teoría de conflictos, conciliación y sus técnicas, 3. Etapas de la conciliación, procesos y medios.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique acciones de seguimiento para verificar la consecución de los objetivos y metas planteadas en la aplicación de la consejería social y familiar en situaciones de crisis y riesgo familiar.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asuma y propicie la escucha activa para la solución de conflictos y negociación con ética y compromiso.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en consejería Licenciado en Trabajo Social con experticia en conciliación familiar Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			GERENCIA SOCIAL								
Ciclo	VII	Código	53PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Administración en Trabajo Social			Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 – CT 4.1 CT4.2 CT4.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Gerencia Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Gerencia social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT4.1, CT4.2 y CT4.5 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Los paradigmas de la gerencia social. 2. Instrumentos de la gerencia social, y 3. Balance social.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca las herramientas e instrumentos de la Gerencia Social a fin de desarrollar una gestión eficiente y gerencial de las instituciones.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Interviene en clase y expresa su punto de vista. Expresa ideas anticipándose a problemas que pudieran presentarse. Ejecuta acciones anticipándose a situaciones que pudieran presentarse en el aula.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en gerencia social Licenciado en Trabajo Social con experticia en balance social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

Denominación de la experiencia curricular			POLÍTICAS SOCIALES EN TRABAJO SOCIAL								
Ciclo	VII	Código	54PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 CT 4.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Políticas sociales en Trabajo Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia Gerencia Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT4.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Fundamentos y componentes de la Política Social y su relación con el Trabajo Social, 2. Diseño e Implementación de políticas sociales en relación a demandas y necesidades de la población, 3. Análisis y evaluación de las políticas sociales frente a desequilibrios y desigualdades sociales.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y evalúe las políticas sociales en atención a las necesidades y demandas sociales de individuos y grupos sociales, y participe desde su diseño e implementación.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Aporta alternativas innovadoras a la solución de problemas que afecta a individuos y grupos sociales.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en diseño, implementación de políticas sociales Licenciado en Trabajo Social con experticia en gerencia social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL								
Ciclo	VII	Código	55PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.4, CT1.6 UC2 – CT2.3
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Vulnerabilidad y Riesgo social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación de Trabajo Social y Gerencia Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.1 y CT4.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Vulnerabilidad social: objetivo, desafíos, oportunidades, técnicas de medición; 2. Riesgo social: objetivo, desafíos, oportunidades, manejo social del riesgo, mediciones; 3. Grupos vulnerables y en riesgo social, problemáticas sociales asociadas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante identifique situaciones de vulnerabilidad y riesgo social y aplique protocolos de intervención en prevención, promoción y atención de la población afectada.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Trabaja de manera conjunta con personas, familias, colectivos, valorando sus necesidades y circunstancias.										
Enfoque didáctico	Análisis de casos				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en análisis de vulnerabilidad y riesgo social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL								
Ciclo	VII	Código	56PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 4 CT 4.4 U 5 CT 5.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Gestión del Bienestar Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención del Trabajo Social, Gerencia Social y Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.7, CT 4.2 y CT5.1 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Bases para la gestión estratégica del bienestar, de planificación, interlocución, evaluación, gestión económica – financiera, 2. Gestión de la información, gestión de recursos materiales, gestión de las relaciones, 3. Gestión de la estructuración del bienestar social y gestión de los aprendizajes.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique enfoques teóricos, metodológicos y técnicos para gestionar el bienestar social del colaborador y su familia</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable orientado al servicio de los seres humanos y de su entorno.										
Enfoque didáctico	Método de casuística				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en gestión social Licenciado en Trabajo Social con experticia en procesos organizacionales. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

ELECTIVOS VII CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL Y JUSTICIA								
Ciclo	VII	Código	57PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 1 CT 1.4 CT 1.6 CT 1.8 U2 CT 2.6 CT 2.8 U 4 CT 4.1 CT 4.4
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo social y justicia es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social, Investigación Social, Gerencia Social que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.4, CT 1.6, CT 1.8, CT 2.6, CT 2.8, CT 4.1, CT 4.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Roles, funciones, actividades que desarrolla el trabajador social en el sector justicia, 2. Protocolos y estrategias de intervención en problemáticas específicas del campo, 3. Técnicas e instrumentos en el sector justicia</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique los procedimientos metodológicos del trabajador social en el sector justicia.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y proactividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo Social con experticia en justicia Con Maestría en Trabajo Social, en Ciencias Sociales y afines					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			TÉCNICAS DE CAPACITACIÓN								
Ciclo	VII	Código	58PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U3 CT 3.2 CT 3.5 CT 3.6 CT 3.7
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Técnicas de capacitación es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Educación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.2, CT 3.5, CT 3.6, CT. 3.7 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Diagnóstico de necesidades de capacitación, 2. Tipos de capacitación, adiestramiento, 3. Desarrollo organizacional, plan de capacitación</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique diferentes tipos de capacitación en su desarrollo profesional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y proactividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en capacitación Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

VIII CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL IV								
Ciclo	VIII	Código	59PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Practica Pre profesional III			Código de Competencia del perfil de egreso	UC21- CT1.1 CT1.5 UC2- CT2.5, CT2.6 CT2.7 UC3- CT3.2, CT3.4, UC4- CT4.4 UC5- CT5.4
Total horas	240	Horas x semana	15	Créditos	8	HT	1	HP	14	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Practica Pre Profesional IV es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social, Investigación social, Educación social, Gerencia Social y Administración Social que contribuye al logro de las competencias terminales CT1.1,CT1.5,CT2.5, CT2.6,CT2.7, CT 3.2, CT3.4, CT4.4, CT5.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Ejecución en Trabajo Social en el tratamiento de problemas sociales grupales, 2. Ejecución en el tratamiento de problemas individuales y familiares, 3. Evaluación de las etapas aplicadas y sistematización de la intervención.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique el método de intervención de Trabajo Social en sus etapas de ejecución, evaluación y sistematización en las unidades de atención grupal e individual y familiar. Haciendo uso de modelos y estrategias de intervención interdisciplinaria que garanticen el ejercicio de derechos y el respeto a la diversidad con enfoque de género.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Implementa, evalúa y sistematiza programas y proyectos de intervención grupal e individual y familiar, verificando el cumplimiento de objetivos y metas planteados demostrando un alto grado de sensibilidad y empatía con las personas atendidas.										
Enfoque didáctico	Metodo de Proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en intervención con colectivos en vulnerabilidad y riesgo social. Licenciado en Trabajo Social con experticia en atención de minorías. Licenciado en Trabajo Social con experticia en administración y gestión social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
								Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales

Denominación de la experiencia curricular			RESPONSABILIDAD SOCIAL								
Ciclo	VIII	Código	60PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Gerencia Social			Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 – CT4.1 UC4.3 UC4.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Responsabilidad Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Gerencia Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT4.1, C.T 4.3 Y C.T. 4.5 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Fundamentos básicos de la responsabilidad social pública y privada, y de las organizaciones de la sociedad civil; 2. Responsabilidad social corporativa. Normas y Certificación de calidad; gestión de la responsabilidad social. 3. Casos prácticos de responsabilidad social</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique teorías, procedimientos y herramientas de la responsabilidad social que garanticen buenas prácticas socio ambiental.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas y el entorno.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en responsabilidad social Licenciado en Trabajo Social con experticia en certificación y calidad Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			TERAPIA FAMILIAR EN TRABAJO SOCIAL								
Ciclo	VIII	Código	61PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Trabajo social individual y familiar			Código de Competencia del perfil de egreso	UC3 – CT 3.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Terapia familiar en trabajo social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Educación, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Fundamentos y escuelas de Terapia familiar, psicoterapia individual y familiar en Trabajo Social, 2. Funcionalidad y disfuncionalidad familiar: problemas frecuentes, desarrollo evolutivo y emocional de la crisis vínculos y duelos, estrategias, 3. Técnicas y evaluación en terapia familiar.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el conozca y aplique modelos, las estrategias de intervención familiar para brindar orientación, consejería, terapia, capacitación y asesoramiento a los usuarios y otros actores sociales, según la problemática social.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas y el entorno.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo Social con experticia en Terapia familiar Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines					
					Departamento de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			ÉTICA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL								
Ciclo	VIII	Código	62PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.2 CT 1.3
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Ética Profesional en Trabajo Social es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social y contribuye al logro de las competencias terminales CT1.2, CT1.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Ética, fundamentos teóricos y principios; 2. Fundamentos éticos y el código de ética, 3. Principios de ética como sustento de la labor diaria.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique los fundamentos filosóficos, éticos, teóricos y principios del código de ética profesional para garantizar el ejercicio profesional en el cumplimiento de los principios de la carrera.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Identifica y analiza críticamente el contexto de atención de las unidades de intervención mostrando confianza en sí mismo, conciencia de sí mismo y disciplina en su desempeño diario.										
Enfoque didáctico	Análisis de casos				Perfil específico del docente / equipo formador	Licenciado en Trabajo Social con experticia en Ética. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines					
					Departamento o de servicio	Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL Y MINORÍAS								
Ciclo	VIII	Código	63PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.4 CT1.5 UC2 – CT2.3
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo Social y Minorías es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de intervención de Trabajo Social e Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.4, CT1.5 y CT2.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Fundamentos básicos de las minorías, tipos. 2. Derechos de las minorías, respeto a las minorías. 3. Estrategias de intervención del Trabajo Social con minorías, casos prácticos.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique estrategias de intervención con minorías, demostrando respeto a la diversidad.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas y el entorno.										
Enfoque didáctico	Método de problemas y análisis de casos				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en estrategias de intervención con minorías Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO								
Ciclo	VIII	Código	64PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Gestión del bienestar social			Código de Competencia del perfil de egreso	U 3 CT 3.8 U 4 CT 4.5 U 5 CT 5.3 CT 5.5 CT 5.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Gestión de talento humano es de naturaleza de especialidad, es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias de Educación Social, Gerencia Social y Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.8, CT 4.5, CT 5.1, CT 5.3, CT 5.5 y CT5.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Gerencia de Recursos Humanos, evolución de su concepto, métodos y técnicas, 2. Desarrollo organizacional y sus etapas, 3. Provisión de recursos a nivel intra y extra institucional a través de mecanismos y técnicas específicas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique métodos, técnicas de la gerencia de recursos humanos, desarrolle mecanismos de articulación extra o intra institucional provisionando recursos dirigidos a mejorar la gestión de recursos humanos.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable orientado al servicio de los seres humanos y de su entorno.										
Enfoque didáctico	Método de casuística				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo social con experticia en Recursos Humanos y/o Talento Humano. Licenciado en Trabajo social con experticia en desarrollo organizacional. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

ELECTIVOS VIII CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO SOCIAL Y TUTORÍA EDUCATIVA								
Ciclo	VIII	Código	65PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 1 CT 1.2 U 2 CT 2.3 CT 2.8
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo social y tutoría educativa es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención del Trabajo Social y de Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.2, CT 2.3, CT 2.8 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Roles, funciones, actividades que desarrolla el trabajador social en educación y tutoría educativa, 2. Protocolos y estrategias de intervención en problemáticas específicas del campo, 3. Técnicas e instrumentos utilizados en tutoría educativa</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique los procedimientos metodológicos del trabajador social en el campo educativo y labor de oficina de tutoría.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y pro actividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en educación Licenciado en Trabajo Social con experticia en tutoría educativa Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y/o afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			EMPRENDIMIENTO SOCIAL								
Ciclo	VIII	Código	66PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 2 CT 2.7 U 3 CT 3.5 U 4 CT 4.1 U 5 CT 5.4
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Emprendimiento social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia que contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.7, CT 3.5, CT 4.1, CT 5.4 del perfil de egreso, que corresponde a Investigación Social, Educación Social, Gerencia Social y Administración Social.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Actitud emprendedora, concepción, historia, importancia, 2. Desarrollo del emprendimiento y sus técnicas creativas y 3. Estrategias de mercado y al análisis de casos de emprendimiento orientadas al usuario.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca su potencial emprendedor, mediante el planeamiento, organización y realización de actividades innovadoras y creativas y que hace que el estudiante adopte una concepción emprendedora de vida y así promueva que las personas con las que trabaje puedan generar procesos de desarrollo, aprovechar oportunidades.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y proactividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con especialidad en emprendimiento Licenciado en Trabajo Social con especialidad en marketing Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

IX CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL V								
Ciclo	IX	Código	67PTS	Carácter	Práctico	Requisito	Haber aprobado las asignaturas hasta VIII ciclo			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.5 UC2 – CT2.5 CT2.6 CT2.7 UC3 – CT3.2 CT3.4 CT3.6 UC4 – CT4.4 UC5 CT5.2 CT5.4
Total horas	304	Horas x semana	19	Créditos	10	HT	1	HP	18	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Práctica Pre-Profesional V es de naturaleza de especialidad, de carácter práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social, Investigación Social, Educación Social, Gerencia Social y Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.5, CT2.5, CT2.6, CT2.7, CT3.2, CT3.4, CT3.6, CT4.4, CT5.2 y CT5.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Investigación y diagnóstico preliminar y específico; 2. Programación preliminar y elaboración de proyectos sociales; 3. Ejecución preliminar y evaluación del proceso desarrollado la intervención responderá a la demanda institucional; identificación de casos para atención individualizada y familiar.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle y aplique el proceso de intervención en trabajo social para resolver situaciones problemas de acuerdo a la demanda institucional del centro de prácticas pre-profesional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Comprende la importancia de la comunicación efectiva en las organizaciones.</p> <p>Demuestra compromiso de pertenencia al equipo. Se identifica con las metas y valores de su equipo de trabajo, involucrándose en las actividades planificadas por el grupo.</p> <p>Organiza su tiempo de estudio y trabajo. Logra realizar varias cosas a la vez y de manera óptima.</p>										
Enfoque didáctico	Método de proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en metodología del trabajo social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

Denominación de la experiencia curricular			SISTEMATIZACIÓN I								
Ciclo	IX	Código	68PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Practica Pre Profesional IV			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2-CT 2.8
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Sistematización I es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Investigación social, contribuye directamente al logro de la Capacidad terminal CT2.8 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. La sistematización: conceptualizaciones y enfoques teóricos, Conocimiento generado de la sistematización, 2. Sistematización y Trabajo Social, propuestas metodológicas, técnicas y herramientas para sistematización, 3. Plan de sistematización.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante identifique y caracterice las diferentes teorías y metodologías de sistematización de experiencias, valorando su importancia en la generación de conocimiento y en la obtención de lecciones aprendidas para futuras intervenciones.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra responsabilidad y compromiso en los equipos de trabajo, desarrollando un proceso crítico analítico de la experiencia.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en sistematización de experiencias Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			MANEJO DE CONFLICTOS LABORALES Y SOCIOAMBIENTALES								
Ciclo	IX	Código	69PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Responsabilidad social			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.7 UC3 – CT3.5 CT3.8 UC4 – CT4.1 CT4.3 CT4.6
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Manejo de Conflictos Laborales y Socioambientales es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social, Educación Social y Gerencia Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.7, CT3.5, CT3.8, CT4.1, CT4.3 y CT4.6 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Teoría de conflicto, tipos Conflictos Laborales y socioambientales 2. Mecanismos de resolución de conflictos. 3. Estrategias de intervención del Trabajo Social en Conflictos Laborales y socioambientales, casos prácticos</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione la solución de conflictos laborales y socio-ambientales con criterios de equidad y estabilidad en las relaciones entre los grupos de interés.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas y el entorno.										
Enfoque didáctico	Método de proyectos y análisis de casos		Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en resolución de conflictos laborales Licenciado en Trabajo Social con experticia en resolución de conflictos socioambientales Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines					
			Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales					

Denominación de la experiencia curricular			TESIS I								
Ciclo	IX	Código	70PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Haber aprobado las asignaturas hasta VIII ciclo			Código de Competencia del perfil de egreso	U 2 CT 2.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	2	HT	1	HP	4	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Tesis I es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Elección de problema de investigación. Hipótesis y justificación, 2. Objetivos, el marco teórico y todos sus componentes, 3. El proyecto de investigación el cual será sustentado y validado ante un jurado.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante utilice herramientas tecnológicas e informáticas al realizar procedimientos de investigación científica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Asume interés y compromiso por generar nuevo conocimiento valorando el respeto hacia las demás personas y hacia su entorno.</p>										
Enfoque didáctico	Método de proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en investigación cuantitativa Licenciado en Trabajo Social con experticia en investigación cualitativa Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

ELECTIVOS IX CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			BIENESTAR SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL								
Ciclo	IX	Código	71PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U4 CT 4.1 U5 CT 5.1 CT 5.2
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Bienestar social en Trabajo social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Gerencia Social y Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 4.1, CT 5.1, CT5.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Bienestar, concepciones y mediciones, 2. Modelos, tendencias y prácticas actuales, y 3. Técnicas, instrumentos y estrategias.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y aplique la naturaleza, el alcance y las dimensiones del bienestar social a partir del conocimiento de las formas, su concepción, lineamientos de operacionalización, valorando los efectos que presentan en la sociedad peruana.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y pro actividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con especialidad en bienestar social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular		PROTECCIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL									
Ciclo	IX	Código	72PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 1 CT 1.4 CT 1.5 CT 1.7 U 2 CT 2.3 CT 2.6 CT 2.7 CT 2.8
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Protección social y Trabajo social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social y de Investigación Social contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.4, CT1.5, CT 1.7, CT 2.3, CT 2.6, CT 2.7, CT 2.8 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Protección social, definición, formas, 2. Áreas donde se desarrolla la protección social, sus enfoques y 3. Proceso metodológico que realiza el trabajador social en la protección social a través del estudio de casos.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca el proceso metodológico del sistema de protección utilizado por el trabajador social.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y pro actividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en protección social Licenciado en Trabajo Social con experticia en bienestar social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

X CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL VI								
Ciclo	X	Código	73PTS	Carácter	Práctico	Requisito	Práctica pre-profesional V			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.5 UC2 – CT2.5 CT2.7 UC3 –CT3.2 CT3.4 CT3.6 UC4 –CT4.4 UC5 CT5.2 CT5.4
Total horas	304	Horas x semana	19	Créditos	10	HT	1	HP	18	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Práctica Pre-Profesional VI es de naturaleza de especialidad, de carácter práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social, Investigación Social, Educación Social, Gerencia Social y Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.5, CT2.5, CT2.7, CT3.2, CT3.4, CT3.6, CT4.4, CT5.2 y CT5.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Ejecución de proyectos sociales y aplicación de tareas de dirección, con la respectiva aplicación de técnicas e instrumentos; 2. Evaluación del proceso desarrollado, técnicas e instrumentos, 3. Elaboración del informe de prácticas pre-profesionales; atención individualizada y familiar.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique el método de intervención profesional a nivel específico en las etapas de ejecución y evaluación para resolver situaciones problemas de acuerdo a la demanda institucional del centro de prácticas pre-profesional.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Comprende la importancia de la comunicación efectiva en las organizaciones.</p> <p>Demuestra compromiso de pertenencia al equipo. Se identifica con las metas y valores de su equipo de trabajo, involucrándose en las actividades planificadas por el grupo.</p> <p>Organiza sus tiempos de estudio y trabajo. Logra realizar varias cosas a la vez y de manera óptima.</p>										
Enfoque didáctico	Método de proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en metodología del trabajo social. Licenciado en Trabajo Social con experticia en atención individual y familiar Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			SISTEMATIZACIÓN II								
Ciclo	X	Código	74PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Sistematización I Practica Pre Profesional V			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2-CT 2.8
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Sistematización II es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la unidad de competencia de Investigación social, contribuye directamente al logro de la Capacidad terminal CT2.8 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Proceso metodológico de sistematización de la experiencia, selección de la práctica, 2. Reconstrucción y análisis, interpretación hacia el balance y conclusiones, 3. Producto de sistematización publicable</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique el proceso de sistematización en su práctica, estableciendo niveles de reflexión personal y colectiva haciendo uso de metodología y herramientas adecuadas. Presentación y socialización del producto de sistematización.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Reflexiona sobre la propia práctica, tomando decisiones en la modificación de procesos, actividades y sometiendo a revisión las contradicciones que en ella se presentan.										
Enfoque didáctico	Método de proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en sistematización de la práctica Licenciado en Trabajo Social con experticia en sistematización en Trabajo Social Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			PERITAJE SOCIAL								
Ciclo	X	Código	75PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisitos	Trabajo Social individual y familiar Derecho de Familia Legislación laboral			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.8 UC5 – CT5.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Peritaje Social es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Intervención de Trabajo Social y Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT1.8 y CT5.5 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Conceptos básicos de peritaje social en Trabajo Social. 2. Aspectos, metodología, técnicas, dictamen pericial. 3. El Trabajador Social como Perito Social</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore dictámenes periciales.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso responsable con la vida, la dignidad humana, el cuidado de sí mismo, las personas, y el entorno.										
Enfoque didáctico	Método de proyectos sociales				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con experticia en peritaje social Licenciado en Trabajo Social con experticia en el área de justicia Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			TESIS II								
Ciclo	IX	Código	76PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Haber aprobado las asignaturas hasta VIII ciclo			Código de Competencia del perfil de egreso	U 2 CT 2.4
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	2	HT	1	HP	4	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Tesis II es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT2.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Selección adecuada y validación de los instrumentos de recolección de datos, 2. El proceso metodológico planteado, la aplicación de instrumentos, tabulación de datos y 3. Procesamiento y análisis de datos e Informe final</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante utilice herramientas tecnológicas e informáticas al realizar procedimientos de investigación científica.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume interés y compromiso por generar nuevo conocimiento valorando el respeto hacia las demás personas y hacia su entorno.										
Enfoque didáctico	Método de proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Licenciado en Trabajo Social con experticia en investigación cuantitativa Licenciado en Trabajo Social con experticia en investigación cualitativa Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines				
					Departamento de servicio		Departamento académico de Ciencias Sociales				

ELECTIVOS X CICLO:

Denominación de la experiencia curricular			EMPLEABILIDAD								
Ciclo	X	Código	77PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	CT 5.3
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Empleabilidad es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Administración Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 5.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Autodiagnóstico y compromiso para ser empleable, 2. Paradigmas y perfil profesional y 3. Proyección laboral, tendencia laboral y ofertas de empleo, orientado hacia el estudiante.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca el contexto de la realidad ocupacional actual desde la perspectiva emprendedora y como dependiente en el ámbito privado y público, accediendo a una variedad de oportunidades.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y proactividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo social con especialidad en empleabilidad Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

Denominación de la experiencia curricular			REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS								
Ciclo	X	Código	78PTS	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	U 2 CT 2.1 CT 2.2 CT 2.4
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Redacción de artículos científicos es de naturaleza de especialidad, de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de Investigación Social, contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2, CT 2.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: 1. Definición, características de artículo científico, pasos para poder inscribirse en sistemas de investigación DINA, REGINA, 2. Estructuras, normas de acceso, 3. Registro en revistas indizadas.</p> <p>La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca y elabore según el esquema su artículo científico, inserte en el portal académico, conozca sobre patente y formas de publicar información.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Muestra iniciativa y proactividad en el desarrollo de su labor y organiza su tiempo de manera óptima.										
Enfoque didáctico	Método de problemas				Perfil específico del docente / equipo formador			Licenciado en Trabajo Social con especialidad en investigación Licenciado en Trabajo Social con especialidad publicaciones. Con Maestría en Trabajo Social, Ciencias Sociales y afines			
					Departamento de servicio			Departamento académico de Ciencias Sociales			

8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

8.1. Proceso de nivelación y convalidación

Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se realizarán las siguientes actividades:

- Evaluaciones de Diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de estudios del ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución del Plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción a la vida universitaria de los nuevos ingresantes.

8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las organizaciones para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos y de servicios de la región.

8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesional

La Práctica Pre-Profesional es una actividad curricular que está orientado a fortalecer las competencias de los estudiantes de la Escuela Profesional de Trabajo Social y están estructuradas de la siguiente manera:

- Práctica Pre-Profesional I en el V ciclo de la carrera.
- Práctica Pre-Profesional II en el VI ciclo de la carrera.
- Práctica Pre-Profesional III en el VII ciclo de la carrera.
- Práctica Pre-Profesional IV en el VIII ciclo de la carrera.
- Práctica Pre-Profesional V en el IX ciclo de la carrera.
- Práctica Pre-Profesional VI en el X ciclo de la carrera

Para llevar la asignatura de Practica Pre profesional I, III y V el estudiante debe haber aprobado la totalidad de créditos del IV, VI y VIII ciclo respectivamente.

El estudiante desaprobado en prácticas pre profesionales de V, VII y IX ciclo deberán presentar al momento de la matrícula del siguiente ciclo el proyecto de investigación o de desarrollo, según sea el caso, y el informe de avance que corresponde a lo ejecutado en el ciclo anterior, a fin de determinar la coherencia de su continuidad.

Para llevar las experiencias curriculares de IX ciclo, el estudiante debe haber aprobado la totalidad de créditos del I al VIII ciclo.

El estudiante realizará sus prácticas de acuerdo al Reglamento de Prácticas Pre-profesionales.

El Reglamento específico determinará las condiciones para esta experiencia.

8.4. Movilidad estudiantil y docente

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de la Secretaría General Iberoamericana sostiene que la movilidad académica es la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación.

Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

8.5. Tutoría y consejería

- El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al estudiante en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá, necesariamente, contar con un tutor durante todo el desarrollo de sus estudios.
- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal, académica y formación profesional.
- Los estudiantes se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo estudiante tendrá designado un tutor y será un docente de la Escuela, sin distinción de categoría o modalidad.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería está a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Escuela.

8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co-curriculares según la normatividad establecida por la Universidad.

8.7. Sistema de información y comunicación

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

8.8. Procesos de ingreso y permanencia

• DE LAS VACANTES, DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN:

La Dirección de Escuela planifica el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en:

- Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT,
- Vacantes para traslados externos e internos,
- 2ª profesionalización y
- Reanudación de estudios.

- **DE LA SELECCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ESTUDIOS**

De acuerdo a la estructura curricular de la Escuela de Trabajo Social es necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el estudiante en relación a los diferentes cursos de las áreas básicas, formativas y de especialidad, así como la complementaria. Este plan de estudios deberá resolverse con el sistema de tutoría y consejería.

Se requiere elaborar un plan de estrategias específicas de planes de estudios de acuerdo a orientaciones específicas que facilite y favorezca realizar una adecuada tutoría y consejería docente.

La Dirección de la Escuela orientará la investigación al servicio de la región y del país a través de la investigación concertando los requerimientos del Sector Privado, Público y Organizaciones de bases representativas de la Comunidad.

- **DE LA MATRÍCULA**

La matrícula en la Carrera de Trabajo Social se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo.

- **DE LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente.
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

8.9. Procesos de graduación y titulación

Las presentes normas se encuentran incluidas en el Reglamento General para el otorgamiento del Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0125 – 2017/ UNT del 2 de marzo del 2017.

- **REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER**

Art 14° En todas las Facultades de la Universidad Nacional de Trujillo, incluyendo sedes desconcentradas, los grados de bachiller se otorgan una vez que los estudiantes hayan culminado en su totalidad el plan de estudios de su carrera. La duración deberá ajustarse a lo normado en los Art. 10 y 12.

Art. 15° El estudiante para tramitar el Grado de Bachiller deberá presentar en su facultad:

- a) El estudiante deberá presentar solicitud dirigida al Decano de la Facultad solicitando el Grado de Bachiller (FUT), recibo por concepto de carpeta de Grado de Bachiller y foto, DNI vigente para verificación virtual o copia de pasaporte.
- b) Carpeta que contiene:
 1. Formato de Bachiller llenado por el estudiante, por duplicado
 2. Copia de DNI vigente o pasaporte
 3. Recibo por concepto de carpeta de Grado de Bachiller
 4. Certificado de estudio original que acredite haber aprobado el plan de estudios, emitido por la Facultad y visado por la Oficina Central de Registro Técnico. En Facultades y Escuelas que emiten certificados online, deben ser emitidos por la Oficina de Registro Técnico y visados por la Facultad.
 5. Una (1) fotografía reciente, a color con fondo blanco, tamaño pasaporte con el logotipo de la UNT (caballero con saco, camisa y corbata; damas con traje de vestir. Sin lentes)
 6. Certificado de No adeudo expedido por el Decano de la Facultad certificando que el estudiante no adeuda recursos dinerarios por conceptos de tasas educativas, material de biblioteca, laboratorios y otros.
 7. Declaración de expedito emitido por el Director de Escuela, quien verificara, bajo responsabilidad, el cumplimiento de otros requisitos curriculares propios del plan de estudio de la carrera
 8. Constancia de conocimiento del idioma extranjero o lengua nativa, emitido por el Director del CIDUNT.
 9. Constancia de matrícula expedida por el director de escuela conteniendo día, mes y año de inicio de los estudios del egresado.
 10. Constancia de egresado expedida por el director de escuela conteniendo mes y año de culminación de los estudios del egresado.
 11. Copia del acuerdo del Consejo de Facultad de aprobación del Grado de Bachiller
 12. Acta de aprobación del trabajo de investigación.

- **REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL**

Art 18° La Universidad Nacional de Trujillo otorga el Título Profesional de Licenciado o sus equivalentes con denominación específica, a los egresados de sus Facultades, en todas las Sedes desconcentradas, que hayan obtenido el grado de Bachiller en la UNT, y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Las Universidades acreditadas pueden establecer modalidades adicionales a estas últimas. El título profesional solo se puede obtener en la Universidad en la cual se haya obtenido el Grado de Bachiller.

Art. 19° El Bachiller para tramitar el Título Profesional deberá presentar en su facultad:

- a) Solicitud, mediante FUT dirigida al Decano de la Facultad solicitando la obtención del Título profesional, foto y DNI vigente para verificación virtual o copia simple de pasaporte.
- b) Carpeta que contiene:
 - 1.Formato de Título llenado por el estudiante, por duplicado
 - 2.Copia de DNI vigente o pasaporte
 - 3.Recibo por concepto de carpeta de Título
 - 4.Copia del Grado de Bachiller que adjunta la Facultad
 5. Una (1) fotografía reciente, a color con fondo blanco, tamaño pasaporte con el logotipo de la UNT (caballero con saco, camisa y corbata; damas con traje de vestir. Sin lentes)
 6. Certificado de No adeudo expedido por el Decano de la Facultad certificando que el estudiante no adeuda recursos dinerarios por conceptos de tasas educativas, material de biblioteca, laboratorios y otros.
 - 7.Declaración de expedito emitido por el Director de Escuela, quien verificara, bajo responsabilidad, el cumplimiento de aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. En el caso de trabajo de suficiencia profesional, deberá alcanzar la documentación necesaria que valide el cumplimiento de los requisitos.
 - 8.Constancia de matrícula expedida por el director de escuela conteniendo día, mes y año de inicio de los estudios del egresado.
 9. Constancia de egresado expedida por el director de escuela conteniendo día, mes y año de culminación de los estudios del egresado.
 10. Copia del acuerdo del Consejo de Facultad de aprobación del Título.
 12. Acta de sustentación de tesis o del trabajo de suficiencia profesional aprobados.

- **CONVALIDACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS INTERNACIONALES**

Los Grados y Títulos Internacionales de Trabajo Social serán convalidables en la Universidad Nacional de Trujillo de acuerdo a los requisitos estipulados para el caso entre los cuales destaca su inscripción ante la SUNEDU

- **TRADUCCIÓN OFICIAL DE GRADOS Y TÍTULOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**

La Universidad Nacional de Trujillo por intermedio de Secretaría General de la Universidad, rectorado y el Departamento de Idiomas podrán realizar la traducción de Grados y Títulos en el idioma extranjero del interesado.

8.10. Convalidación de asignaturas

Para la convalidación de asignaturas aprobadas en otras escuelas de la UNT o en otras universidades del país o el extranjero deberá tenerse las siguientes consideraciones:

- (a) el nombre de la experiencia curricular deberá ser el mismo o equivalente;
- (b) el 75% o más del contenido de los temas deberá ser la misma o equivalente;
- (c) el número de créditos de la asignatura a convalidar debe ser igual o mayor a la del currículo vigente.

EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS DEL CURRÍCULO EN PROCESO DE EXTINCIÓN Y EL NUEVO

PRIMER CICLO

EN EXTINCIÓN		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Estadística Social	I	Estadística Social	I
Desarrollo Personal I	I	Desarrollo Personal	I
Introducción al trabajo social	I	Introducción al trabajo social	II
Antropología Filosófica	I	Antropología General	I
Teoría de las formaciones sociales	I		
Teoría Social	I		

SEGUNDO CICLO

EN EXTINCIÓN		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Investigación social I	II	Investigación en Trabajo Social I	III
Desarrollo personal II	II		
Teoría del trabajo social I	II		
Economía Política	II	Fundamentos de economía y política	II
Realidad Peruana I	II	Realidad Peruana	III
Promoción Humana y Social I	II	Promoción Social	III

TERCER CICLO

EN EXTINCIÓN		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Investigación social II	III	Investigación en Trabajo Social II	IV
Método de trabajo social I	III	Método de Trabajo Social I	IV
Teoría del Trabajo Social II	III	Fundamentos filosóficos de Trabajo Social	III
Trabajo social y desarrollo humano	III		
Realidad peruana II	III		
Promoción humana y social II	III	Animación sociocultural	IV

CUARTO CICLO

EN EXTINCIÓN		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Investigación en trabajo social	IV		
Método de trabajo social II	IV	Método de trabajo social II	IV
Teoría de la sistematización en Trabajo Social	IV		
Comunicación en trabajo social	IV	Habilidades de comunicación interpersonal y colectiva en trabajo social	III
Antropología Urbana y Rural	IV	Antropología Urbana y Rural	IV
Planificación estratégico	IV	Planificación estratégico	IV

QUINTO CICLO

EN EXTINCIÓN		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Practica Pre Profesional I	V	Practica Pre Profesional I	V
Trabajo social comunitario	V	Trabajo social comunitario	IV
Ética profesional en Trabajo Social	V	Ética profesional en Trabajo Social	VIII
Trabajo social y derechos humanos	V	Trabajo social y derechos humanos	V
Psicología del Desarrollo	V	Psicología evolutiva	VI
Proyectos sociales	V	Proyectos sociales	V

SEXTO CICLO

EN EXTINCION		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Practica Pre Profesional II	VI	Practica Pre Profesional II	VI
Trabajo social con grupos	VI	Trabajo social con grupos	VI
Administración en trabajo social	VI	Administración en trabajo social	VI
Trabajo social, consejería y conciliación	VI	Trabajo social, consejería y conciliación	VII
Psicología Social	VI	Psicología Social	V
Sociología de la familia	VI	Sociología de la familia	VI

SETIMO CICLO

EN EXTINCION		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Practica Pre Profesional III	VII	Practica Pre Profesional III	VII
Trabajo social individual y familiar	VII	Trabajo social individual y familiar	V
Gerencia Social I	VII	Gerencia Social	VII
Campos específicos en trabajo social I	VII		
Políticas social en trabajo social	VII	Políticas social en trabajo social	VII
Ingles I	VII		

OCTAVO CICLO

EN EXTINCION		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Practica Pre Profesional IV	VIII	Practica Pre Profesional IV	VIII
Ingles II	VIII		
Gerencia Social II	VIII	Responsabilidad social	VIII
Campos específicos en trabajo social II	VIII		
Terapia familiar	VIII	Terapia familiar	VIII
Defensa y proyecto nacional	VIII		

NOVENO CICLO

EN EXTINCION		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Practica Pre Profesional V	IX	Practica Pre Profesional V	IX
Sistematización I	IX	Sistematización I	IX

DECIMO CICLO

EN EXTINCION		NUEVO	
ASIGNATURA	CICLO	ASIGNATURA	CICLO
Practica Pre Profesional VI	X	Practica Pre Profesional VI	X
Sistematización II	X	Sistematización II	X

- **IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO:**

La implementación y ejecución del presente currículo, será en el año 2018 a partir de la convocatoria de la Oficina General de Evaluación para actualizar los currículos de las carreras de la UNT. Su implementación se enmarca en las políticas vigentes de nuestra Universidad y de la Facultad, relacionando a la necesidad de su actualización en concordancia a las demandas de los cambios económicos sociales de la realidad peruana y del proceso de globalización mundial, así como el desarrollo de las ciencias sociales.

La ejecución curricular se iniciará con los ingresantes del primer ciclo, desarrollándose simultáneamente con el currículo anterior hasta la finalización con la última promoción de estudiantes incursos en dicho currículo.

- **LINEAMIENTOS DE OPERATIVIZACION DEL CURRÍCULO:**

La operativización del currículo se sujetará a las pautas metodológicas siguientes:

- El desarrollo de las líneas educativas en su programación, ejecución y evaluación es asumido básicamente por los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales.
- El Comité de currículo de la Escuela es responsable de impartir la orientación técnica para la programación, ejecución y evaluación de las acciones educativas.
- El desarrollo de las líneas educativas subordinará el aprendizaje teórico al aprendizaje práctico relacionado dialécticamente: teoría – método – realidad
- El eje integrador de la formación académico profesional de teoría – método - realidad permitirá formular alternativas concretas para el aprendizaje socializado en el aula y en equipos en el trabajo de campo.
- Las experiencias educativas utilizarán como eje integrador en el proceso de enseñanza – aprendizaje, el método científico y darán preferencia a la dinámica de grupo y método de solución de problemas.
- En el desarrollo del currículo, el docente de la Facultad, a partir del carácter humanista de las Ciencias Sociales, promoverá permanentemente la formación académico científica orientada a la especialización en la investigación científica en las áreas básicas de las ciencias sociales y en la promoción del desarrollo.

- Siendo el laboratorio de trabajo en ciencias sociales los grupos humanos en sus diversas formas, la Facultad propenderá la formación de Escuelas de campo, como Centros piloto de acción interdisciplinaria, para la realización de prácticas de cursos, como practicas pre profesional.
- Las practicas pre profesionales se efectuarán en base al Reglamento correspondiente, aprobado por el Consejo de Facultad, y estará a cargo del Comité de Asesoramiento respectivo.

- **SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO:**

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1) Se dará uso a los siguientes indicadores:
 - a) El rendimiento académico de los estudiantes a través de la promoción de líneas educativas
 - b) La culminación de los 10 semestres de estudios académico profesionales
 - c) La graduación de Bachilleres en Ciencias Sociales
 - d) La expedición de títulos de Licenciados en Antropología, Arqueología, Turismo, Trabajo Social e Historia respectivamente.
- 2) Los criterios de evaluación serán los objetivos de las líneas educativas, los objetivos curriculares y el perfil académico profesional.
- 3) La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y el Comité de Currículo de la Escuela.
- 4) La evaluación de las líneas educativas del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un informe.
- 5) La evaluación del currículo se harán en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación de la Universidad.

8.11 Registro y seguimiento de los egresados

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

8.12. Financiamiento del Programa de estudios

La Escuela deberá programar con la debida autorización del Decanato y/o Consejo de Facultad actividades que generen ingresos propios.

Promoverá así mismo el desarrollo de Centros de Producción de servicios que permitan la generación de rentas propias en estrecha coordinación con los Organismos competentes de la Universidad según los procedimientos establecidos para el caso.

La Dirección de la Escuela promoverá la búsqueda de apoyo y cooperación internacional para equipamiento

9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

9.1 Evaluación de las competencias y los aprendizajes

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.
- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

9.2. Evaluación del currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1º Se hará uso de los indicadores siguientes:
 - a. El rendimiento académico de los estudiantes a través de la promoción en las experiencias curriculares.
 - b. El desempeño en las prácticas pre-profesionales.

- c. La graduación de Bachilleres.
 - d. La expedición de títulos
- 2º Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
 - 3º La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
 - 4º La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
 - 5º La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

10. BIBLIOGRAFIA

- ANGULO, F, et al (1994). Currículum: diseño, desarrollo e innovación. Aljibe Málaga.
- DE LA RED Vega, Natividad; 2014: El Trabajo Social en tiempos de crisis. En: Pastor Seller, Enrique y Martínez-Román, María Asunción (Coordinadores). 2014. Trabajo Social en el Siglo XXI. Una perspectiva internacional Comparada. Editorial Grupo 5. Madrid. 97-107)
- DE LA TORRE, S. (1994). Innovación curricular: proceso, estrategias y evaluación. Dykinson. Madrid
- DESLAURIERS, Jean-Pierre y Hurtubise, Yves. (2007). El Trabajo Social Internacional en la hora de la mundialización. En: Deslauriers, Jean-Pierre y Hurtubise, Yves. 2007 (dirs). El Trabajo Social Internacional. Elementos de comparación. Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires: 5-29)
- DURANA, I.T. 1984. Estrategias de enseñanza aprendizaje en la APS. OPS /OMS. Washington
- FLORES, R. (1994) Hacia una Pedagogía del conocimiento. Editorial Mc. Graw-Hill, Colombia.
- GIMENO, J. (1995) El Currículo una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata. Madrid-España
- GONZÁLEZ, M., Escudero, J.M. (1997). Innovación educativa: teorías y procesos de desarrollo. Humanitas. Barcelona.
- Luna, E; López, G (2011). El Currículo: concepciones, enfoques y diseño. Revista Unimar. Nº 58
- MEDINA, A. (1990). Innovación curricular: la elaboración del proyecto educativo del centro. GID. Sevilla
- PEÑALOZA, W. (1999) El Currículo y la Didáctica. Publicado por Derrama Magisterial. Lima – Perú.
- PISCOYA, L. (2007). Ranking universitario en el Perú. ANR, Lima, Perú.
- TOBÓN, S.(2008), La formación basada en competencias en la Educación Superior: El enfoque complejo. Universidad Autónoma de Guadalajara. Curso IGLU. México.
- TOBÓN, S; Pimienta,J; García J (2010) Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias. Pearson Educación. México.
- TOBÓN, S.(2012), Experiencias de aplicación de las competencia en la Educación y el mundo

organizacional. Instituto CIFE, ADLA, JAIK, DIPP, ReDIE-CIIDIR IPN. 1ra Edición. México.

Documentos de referencia:

- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE.
- Decreto Supremo N° 018-2007-ED. Reglamento de Ley del SINEACE
- CONEAU (2008) Guía de autoevaluación y acreditación de las Instituciones Educativas Universitarias.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con Resolución Rectoral N°1261-2010/UNT.
- Documento de estudio de demanda social y mercado ocupacional de la Carrera de Trabajo Social con Oficio N° 055 – 2017 DSOL.
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT.
- Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo.

ANEXOS

1. ARTICULACIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES, ESPECIFICAS Y NUEVOS CURSOS DE LA MALLA CURRICULAR

